HOJA DE VIDA
DATOS PERSONALES



Nombre completo	AYDA LUZ HERRERA RESTREPO
Documento de identidad	28.012.972 de Barrancabermeja
Dirección residencia	Carrera 43 # 35ª-20 B. Villa Sandra
Celular	3177112497
Correo:	Aydaherrera019@hotmail.com
ESTUDIOS Secundarios	Colegio Rosario de Santo Domingo Bogotá, 1968
Universitarios	Licenciada en Terapia Física Universidad Nacional Bogotá 1979
Otro	**Servicio Nacional de aprendizaje –SENA-** Curso de primeros auxilios Duración: 48 horas Barrancabermeja **Técnico en Atención Integral al Adulto Mayor – en curso-.** FUNSOVITRA –Fundación social para la vida y el trabajo. Duración -hasta ahora- 850 horas Piedecuesta –presencial en Barrancabermeja.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	Asociación Centro de Bienestar al Adulto Mayor La Milagrosa
Cargo:	Fisioterapeuta
Jefe Inmediato:	Yolanda Miranda Pérez
Tiempo laborado:	De 13 de Mayo hasta 22 de Octubre de 2.019
Empresa:	Casa Hogar La Misericordia
Cargo	Fisioterapeuta
Jefe Inmediato:	Nancy Alvernia de Martínez
Tiempo laborado:	De Diciembre 6 a 31 de 2018 y de Abril 8 a 29 Noviembre de 2.019
Empresa:	Centros Vida Fundación PEGATE YA
Cargo:	Fisioterapeuta
Jefe Inmediato:	Marlene Claro Vargas
Tiempo laborado:	De marzo a Abril y de Noviembre a Diciembre de 2.018 y de Julio 23 a noviembre 7 de 2.019 para un total de 6 meses y medio.

AYDA LUZ HERRERA RESTREPO
CC. 28.012.972 DE BARRANCABERMEJA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AYDA LUZ HERRERA RESTREPO

con Cédula de Ciudadanía No. 28 912 971

Curso y aprobó la acción de Formación para

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 40 horas

Expedido en [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] de 2017

Firmado Digitalmente por
EDGARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad Emisora de
Bogotá - Cundinamarca

[illegible]

49133046 - 29/12/2017

[illegible]

LA FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA

FUNSOVITRA

Hace constar que
AYDA LUZ HERRERA RESTREPO
Con Cédula de Ciudadanía No. 28 912 971

Curso y aprobó la acción de formación sobre
ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS MAYORES

Con una duración de 120 horas

ANDREA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
Directora

FUNSOVITRA

[illegible]

FUNSOVITRA

[illegible]

LA FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA

FUNSOVITRA

Hace constar que
AYDA LUZ HERRERA RESTREPO
Con Cédula de Ciudadanía No. 28 912 971

Curso y aprobó la acción de formación
MANEJO DE ELEMENTOS PARA EMERGENCIAS
Con una duración de 24 horas

[illegible]

LA FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA

FUNSOVITRA

Hace constar que
AYDA LUZ HERRERA RESTREPO
Con Cédula de Ciudadanía No. 28 912 971

Curso y aprobó la acción de formación
ATENCION DE EMERGENCIAS
Con una duración de 120 horas

ANDREA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
Directora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.012.972

HERRERA RESTREPO

APELLIDOS

AYDA LUZ

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1951

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

18-JUN-1979 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00371140-F-0028012972-20120426 0029718457A 1 36752562

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL GRADO DE

Licenciada en Terapia Física

A

Ayda Luz Herrera Restrepo

c.c. No. 28.012.972 de Barranquilla.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 21 de junio de 1979.

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

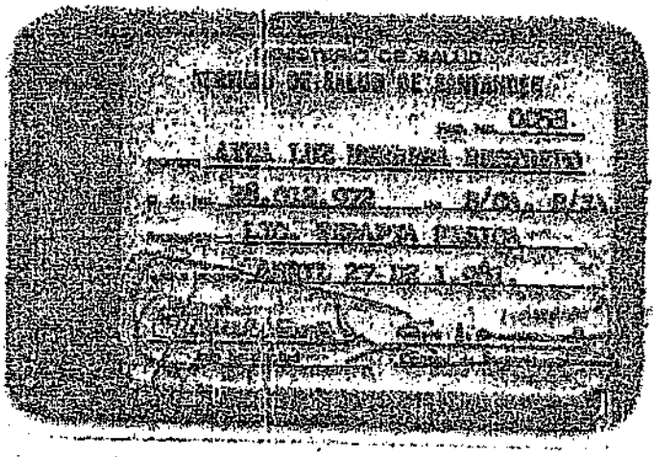
SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

REGISTRADO AL FOLIO 210 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 20

110



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14831419668

(415)7707212489984(8020) 000001483141966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 0 1 2 9 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 0 1 2 9 7 2	1 9 7 3 0 6 1 8

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	RESTREPO	AYDA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 43 35 A 20 AP 201 BRR VILLA SANDRA

42. Correo electrónico aydaherrera019@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 1 1 2 4 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	1 9 7 6 0 2 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 06 - 03 / 11 : 17: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO ROZO MAURICIO EFRAIN
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 12-09-2022 11:27:05AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACION DE RETHUS REGISTRO UNICO DE TALENTO HUMANO NACIONAL *AYDA LUZ HERRERA RESTREPO*

Resultado General -2019-12-04→10:05:55 PM

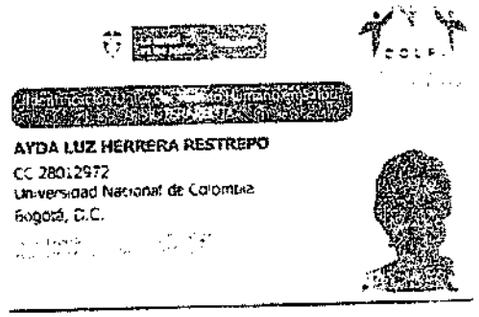
Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	28012972	AYDA	LUZ	HERRERA	RESTREPO	Ver

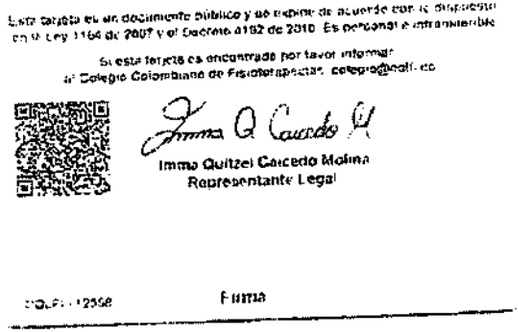
Informacion Detallada [CC: 28012972] AYDA LUZ HERRERA RESTREPO

2019-12 Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
UNV	Local	FISIOTERAPIA	1981-03-18	Colegio Colombiano de Fisioterapeutas - COLFI

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT

001

7. Concepto: 1 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14527004774

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 8 0 1 2 9 7 2 — 8

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja — 2 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 2 8 0 1 2 9 7 2

27. Fecha expedición: 1 9 7 3 0 6 1 8

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander — 6 8

30. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja — 0 8 1

31. Primer apellido: HERRERA

32. Segundo apellido: RESTREPO

33. Primer nombre: AYDA

34. Otros nombres: LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Santander — 6 8

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja — 0 8 1

41. Dirección principal: CR 43 35 A 20 BRR VILLA SANDRA

42. Correo electrónico: aydaherrera019@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 7 7 1 1 2 4 9 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 6 9 2 — 47. Fecha inicio actividad: 1 9 7 6 0 2 0 2

Actividad secundaria — 48. Código — 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código: 1 — 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
64. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

65. Forma — 66. Tipo

Servicio	1	2	3
67. Modo			
68. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexos: SI [] NO [X]

69. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que haya lugar.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

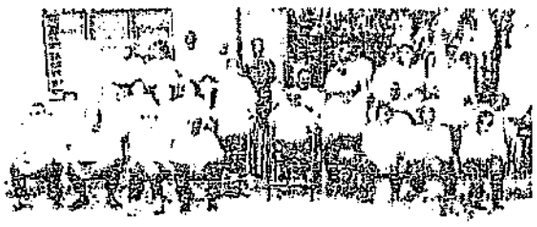
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 13-09-2019 11:49:27(AM)

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Asociación de Ancianos
Casa de la Misericordia
Personería Jurídica No. 1568 - NIT. 829.001.778-3



LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA

CERTIFICA:

Que la Señora AYDA LUZ HERRERA RESTREPO identificado con la cedula de la ciudadanía numero 28.012.972 expedida en la ciudad de Barrancabermeja (Santander), prestó sus servicios en nuestro HOGAR CASA DE LA MISERICORDIA, desempeñando el cargo de FISIOTERAPEUTA; mediante contrato de prestación de servicio durante el tiempo comprendido entre Diciembre 06 de 2018 a Diciembre 31 de 2.018, Abril 08 de 2.019 a Noviembre 29 de 2.019.

Durante su permanencia ha demostrado ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus deberes encomendados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Barrancabermeja a los Veinte días (20) días del mes de Enero (01) del año Dos mil Veinte (2.020).

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA NIT

Pegateya
Fundación
NIT: 900.304.615-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEGATEYA

NIT 900.304.615-1

CERTIFICA QUE:

La Señora AYDA LUZ HERRERA RESTREPO identificada con cedula de ciudadania 28.012.972 de Barrancabermeja, ha estado vinculada con la Fundación mediante Contrato de Prestación de Servicios para "**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN FISIOTERAPIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, PARA LOS ADULTOS MAYORES**" durante los siguientes periodos de marzo hasta el noviembre del año 2018 y del 23 de julio de 2019 hasta el 7 de noviembre de 2019.

Durante la ejecución de sus actividades demostró ser una persona honesta, responsable y cumplidora de las labores asignadas.

Se expide en Barrancabermeja a solicitud del interesado a los (20) días del mes de enero de 2020.

MARLENE CLAROS VARGAS

CARRERA 34 B 50-41 BARRIO SANTA ANA - BARRANCABERMEJA
CELULAR: 3108819130 CODIGO 2011 3250 286 371
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAARA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA

NIT: 829.000.898-4
CALLE 54 N°36 E 55 BARRIO 1° DE MAYO
TELEFONO: 6019418-3143568093
BARRANCABERMEJA

LA ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "LA MILAGROSA" DE LOS BARRIOS NOR- ORIENTALES DE BARRRANCABERMEJA

CERTIFICA QUE:

AYDA LUZ HERRERA RESTREPO identificado con cedula de Ciudadanía **N°** 28.012.972; Reg Profesional 0053 ha laborado en Nuestra Asociación como **FISIOTERAPEUTA,** durante el periodo comprendido desde 13/05/2019 hasta el 22/10/2019.

Demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad, y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide en Barrancabermeja a los (21) días del mes Diciembre de 2019 a solicitud de interesado.

Cordialmente,

YOLANDA MIRANDA PEREZ
C.C. 28.010.472 B/CA

Asociación Centro Vida del Adulto Mayor La Milagrosa
Nit: 829.000.898-4
Tel: 621 74 35
Calle 54 No. 36E-55

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:40 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **28012972**

Apellidos y Nombres: **HERRERA RESTREPO AYDA LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:54:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28012972** y Nombre: **AYDA LUZ HERRERA RESTREPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42967821** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:54:05 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 28012972, Apellidos y Nombres HERRERA RESTREPO AYDA LUZ

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa CENTRO VIDA LA LIBERTAD, con NIT 900037433-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206162254

WEB
08:54:56

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AYDA LUZ HERRERA RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28012972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 08:55:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28012972
Código de Verificación	28012972220929085510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

HOJA DE VIDA

CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ
Carrera 34 No. 34 – 01 Barrio Gaitán
TEL: 300 222 29 25 – 321 292 46 26



DATOS PERSONALES

NOMBRE	**CARMEN CECILIA**
APELLIDO	**PEREZ GOMEZ**
CEDULA DE CIUDADANIA	37.933.965 de Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO	Junio 04 de 1966 Barrancabermeja
ESTADO CIVIL	Viuda
DIRECCION	Carrera 34ª no. 34-01 Barrio San judas
TELEFONO	300 222 29 25 – 321 292 46 26 - 320 441 94 19
PROFESION	**OFICIOS VARIOS**
CIUDAD	Barrancabermeja

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	**FUNDESMAG**
CARGO	Auxillar
TIEMPO	Septiembre 09 de 2011/Diciembre 08/ 2011
CIUDAD	Barrancabermeja

EMPRESA	**FUNDESMAG**
CARGO	Auxiliar de Recolección
TIEMPO	Diciembre 01/2009 a Diciembre 30/2009
CIUDAD	Barrancabermeja

EMPRESA	**ALCALDIA MUNICIPAL**
CARGO	Auxiliar de Recolección
TIEMPO	Septiembre 15/2008 a Diciembre 25/2008
CIUDAD	Barrancabermeja

EMPRESA	**LUIS MIGUEL RIVERA**
CARGO	Oficios Varios
TIEMPO	Octubre 05/ 2005 a Enero 03 / 2006
CIUDAD	Barrancabermeja

EMPRESA	**ALCALDIA MUNICIPAL**
CARGO	Aseadora
TIEMPO	Agosto 13/2003 a Octubre 12/2003
CIUDAD	Barrancabermeja

Carmen cecilia perez

CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ
C.C. 37.933.965 de Barrancabermeja

ESTUDIOS REALIZADOS

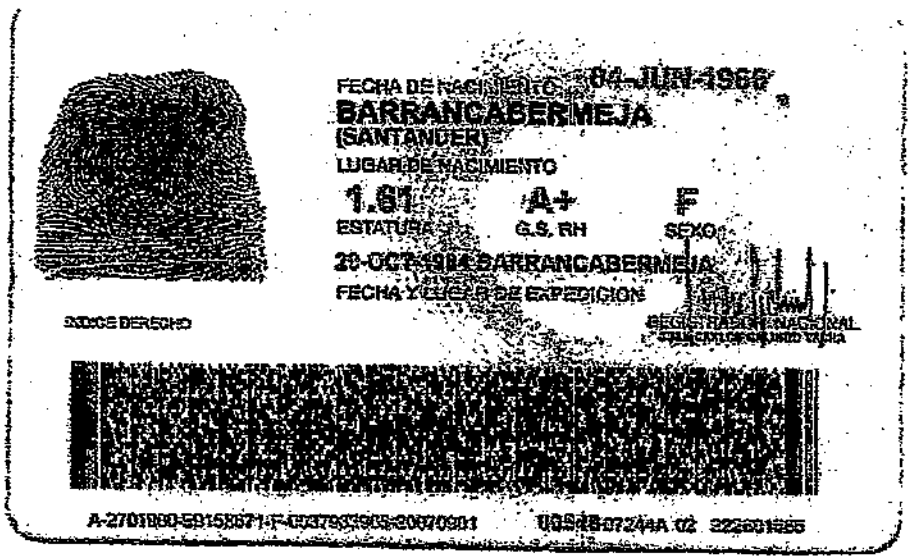
PRIMARIA	**CONCENTRACIÓN LA BELÉN** Barrancabermeja 5º
SECUNDARIA	**COLEGIO INTECOBA** Barrancabermeja 11°
CURSOS	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL** **Ejecutar el proceso de barrido y Limpieza de vías y áreas publicas de Acuerdo con las rutas establecidas en Las zonas asignadas** Barrancabermeja 2006

REFERENCIAS PERSONALES

MARGOTH CECILIA PEREZ, Independiente
Teléfono: 312 494 12 97
Barrancabermeja

ISABEL PEREZ, Independiente
Teléfono: 314 420 37 50
Barrancabermeja


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 37.033.986
PEREZ GOMEZ
APELLIDOS
CARMEN CECILIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1966
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-OCT-1984 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

WILSON OLIVEROS AMARIS

Ingeniero Agroindustrial
Matricula Profesional N° 682611895508TD

Hace Constar que:

CARMEN CECILIA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía N° 37.933.965

Asistió a la acción de formación en:

MANIPULACIÒN DE ALIMENTOS

Con una duración de 10 Horas

Dado en Barrancabermeja, el día 18 de Enero de 2022

En constancia de lo anterior firma,

Avalado por Salud Ambiental de la Secretaria de Salud Departamental como persona idónea para capacitar en Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos según registro BPM-PN 002-17.

WILSON OLIVEROS AMARIS
INGENIERO AGROINDUSTRIAL
MATRICULA PROFESIONAL N° 682611895508TD

Para la autenticidad y verificación de esta certificación comunicarse al Email: wilsonoliveros2011@hotmail.com o al Cel: 3116753679

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007
Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.096.232.840 Expedida en Barrancabermeja
Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 24 de Junio 2022
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Avenida 52 No. 49 - 31 B. Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: coreins6@gmail.com - www.coreinsa.com.co

LABORATORIO CLINICO MILENIUM
Dra. LUCY HERNANDEZ DE HOYOS
B. Colombia Cra 23 No 49 -06 Telf. 6 628780
NIT: 30.652.775 - 5

No. De Orden		Edad	56 años
Paciente	CARMEN PEREZ	Sexo	
Documento	37933965	Fecha	19-ene-22
Medico	FUNDACION REVIVIR		

EXAMEN SOLICITADO:

MANIPULACION DE ALIMENTOS

KOH DE UÑAS: NEGATIVO

No se observaron estructuras micoticas

FROTIS FARINGEO:

Cocos gram positivos: +
bacilos gram negativo: escasos
polimorfos nucleares: escasos

COPROLOGICO

Café
Blanda
Grasa: ++
Almidones:.+
flora bacteriana: Normal
negativo para parasitos intestinales

Lucy Hernández De Hoyos
Bacteriólogo

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

800158644
Dirección: CALLE 48 No 24-19
Tel: 6 22 00 75

Pres. Jur. 142 de Marzo 18/92
NIT: 800158644

SALUD OCUPACIONAL

0000051543 **CERTIFICADO DE APTITUD**

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL NÚMERO 00554 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Tipo de examen Ingreso [x] Periódico [] Retiro [] Fecha Día 19 Mes 01 Año 2022.

Nombre de la empresa CONVENIO-PARTICULAR

Nombres y apellidos CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ



Identificación: 37933965 Edad 56Años

Cargo AUXILIAR DE CONCINA Teléfono 3204419419

Estado civil SOLTERO(A) Escolaridad Primaria F. Nacimiento 04/06/1966

Seguridad social EPS ARL

Presentó profesiograma Si [] No [x]

Cumple [x] No cumple [] Cumple con restricciones [] Aplazado []

Apto para laborar en: Alturas Si [] No [] Espacios confinados Si [] No [] Con alimentos Si [x] No []

Examen	Resultados Normal	Anormal	Examen	Resultados Normal	Anormal
Físico	✓		Val. columna		
Visiometría			Laboratorio	✓	
Audiometría			Espirometría		
Vértigo			Optometría		
RX			Psicología		

Presión arterial 100/60 Electroencefalograma: Electrocardiograma/Ekg:

Disminuir peso corporal	Debe continuar con tratamiento formulado
Usar protección auditiva	Requiere doble protección auditiva permanente
Usar corrección visual	Requiere antiparasitario para manipular alimentos
Utilizar protección respiratoria	Requiere cita medicina general
Requiere valoración especialista	Otro: PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS

Espacios confinados	Manipulación de cargas mayor a 25 Kg.
Alturas	Usar corrección visual obligatoria
Posturas forzadas	Conducir vehículo
Otra, cuál	

Higiene postural	Químico - respiratorio
Salud auditiva	Biológico
Salud visual	Cardiovascular
Manipulación de cargas	Psicolaboral

WILMAR RAMIREZ MUÑOZ
Medico Cirujano
Especialista en Salud Ocupacional

Firma del trabajador

Huella Dactilar

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:31:45 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37933965**

Apellidos y Nombres: **PEREZ GOMEZ CARMEN CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:09 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37933965,**
Apellidos y Nombres **PEREZ GOMEZ CARMEN CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTROVIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:27:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37933965** y Nombre: **CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42964902** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206159452

WEB
08:27:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARMEN CECILIA PEREZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37933965:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 08:28:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37933965
Código de Verificación	37933965220929082833

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



DANIEL QUINTERO MENDEZ

C.C 1.104.124.755 Puerto Wilches, Santander

Barrancabermeja Santander

3118944798

PERFIL TECNICO PROFESIONAL

Técnico en sistemas con conocimiento en el área de campo, con muchos deseos de poner en práctica todas las habilidades y destrezas adquirida durante la etapa laboral. Alto sentido de pertenencia responsabilidad por el sitio de trabajo y las funciones asignadas, gran capacidad de aprendizaje, excelentes relaciones interpersonales, Y buen trabajo en equipo.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	DANIEL QUINTERO MENDEZ
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	1.104.124.755 De Puerto Wilches
FECHA DE NACIMIENTO	15 de mayo del 2004
LUGAR DE NACIMIENTO	Puerto Wilches
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	Barrancabermeja Santander
TELEFONO	311-894-4798
CORREO ELECTRONICO	danymendez0415@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS	INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDRAL 2021
OTROS ESTUDIO	Técnico en sistemas-SENA
CURSOS	Atención integral humanizada a personas adultas mayores Primer respondiente (primeros auxilios)

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD
JEFE INMEDIATO	Libia Santamaria torres
CARGO	Profesor de informática
TIEMPO	6 Meses
TELEFONO	318-210-1089
CIUDAD	Barrancabermeja Santander

REFERENCIAS FAMILIARES

CARLOS QUINTERO QUINTERO

CARGO	Operario de planta
EMPRESA	Bucarelia
TELEFONO	322-716-4433
CIUDAD	Pedral

YANIRIS MENDEZ SOTO

CARGO	Auxiliar de oficios varios
EMPRESA	Bucarelia
TELEFONO	320-202-7946
CIUDAD	Pedral

REFERENCIAS PERSONALES

AYDA LUZ HERRERA RESTREPO

CARGO	Fisioterapeuta
EMPRESA	Casa hogar la misericordia
TELEFONO	317-711-2497
CIUDAD	Barrancabermeja

DANIEL QUINTERO MENDEZ

C.C 1.104.124.755 De Puerto Wilches

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.104.124.755**
QUINTERO MENDEZ
APELLIDOS
DANIEL
NOMBRES

Daniel Quintero
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-2004**
PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-MAY-2022 PUERTO WILCHES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



F-2716900-01306575-M-1104124755-30220706 0079966269A 56592129

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIEL QUINTERO MENDEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1104124755

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

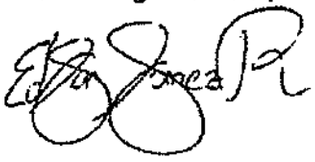
Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Puerto Wilches. a los nueve (9) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

66436444 - 09/11/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000207237 9TI1104124755C.

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007
Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

DANIEL QUINTERO MENDEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 63.464.263 Expedida en Puerto Wilches

Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 24 de Junio 2022
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas.

Directora

Instructor

Avenida [illegible] B/ Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: [illegible]@hotmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007
Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

DANIEL QUINTERO MENDEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 63.464.263 Expedida en Puerto Wilches

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 24 de Junio 2022
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Avenida 52 No. 35 - 56 B- Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: coreinsaeducacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor DANIEL QUINTERO MENDEZ identificado con numero de cedula C.C. 1.104.124.755 expedida en Puerto Wilches, presto su servicio como TECNICO EN SISITEMAS, Durante el periodo del 14 de enero al 31 de julio de 2022, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ferney Bermeo C.

FERNEY BERMEO CARDENAS

C.C. 1.096.209.399

REPRESENTANTE LEGAL

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:28:26 AM horas del 11/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1104124755**
Apellidos y Nombres: QUINTERO MENDEZ DANIEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:12:37 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1104124755**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO MENDEZ DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:12:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104124755
Código de Verificación	110412475522092909121 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:11:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104124755** y Nombre: **DANIEL QUINTERO MENDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42969808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:10:44 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1104124755,** Apellidos y Nombres **QUINTERO MENDEZ DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD,** con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO



PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Educación física, recreación y deportes. Preparado para ejercer en las áreas de: Maestro- docente, instructor de la actividad física y deportes, en adolescentes y adultos mayores, Organizar y coordinar programas deportivos, Supervisar grupos.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES:	FRANKLIN
APELLIDOS:	MONTESINOS ROMERO
CEDULA:	91430268
FECHA DE NACIMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DE 1966
DIRECCION:	CALLE 58 Nº 35-12 BARRIO 1º DE MAYO
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
CELULAR:	3222034373
E-MAIL:	psicomotriz@hotmail.com
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA

FORMACION ACADEMICA

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

- **LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES NIVEL BASICA**
 POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVIC
 INSTITUCION UNIVERSITARIA
 SEDE YONDO ANTIOQUIA

- **BACHILLER INDUSTRIAL METALMECANICA**
 COLEGIO DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS
 BARRANCABERMEJA, SANTANDER

CURSOS Y SEMINARIOS

- **SEMINARIO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE**
 ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
 CALI (COLOMBIA)
 REALIZADA EL 31 DE MAYO A DICIEMBRE 17 DE 1999 BARRANCABERMEJA SANTANDER

- **IV CLINICA ACTUALIZACION EN BALONCESTO**
 FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO
 BOGOTA D.C
 REALIZADO LOS DÍAS 3,4 Y 5 DE ABRIL DEL 2004. BOGOTA

- **SEMINARIO INTERNACIONAL NUEVAS TENDENCIAS MUNDIALES DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONCESTO**
 BUCARAMANGA
 BUCARAMANGA EL DÍA 21,22, Y 23 DE ABRIL DEL 2005.

- **1RA CLINICA INTERNACIONAL DE BALONCESTO FORMATIVO NIVEL 1**
 BARRANCABERMEJA JULIO 15,16 Y 17 DEL 2005

- **SEMINARIO ADMINISTRACION DEPORTIVA**
 BARRANCABERMEJA 19,20,26 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL 2010

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO
Cel: 3222034373
e-mail psicomotriz@hotmail.com

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

- **CAPACITACION PERIODIZACION DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN DEPORTES DE CONJUNTOS**
 BARRANCABEDRMEJA 30 Y 31 DE ENERO DEL 2014

- **INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO -COREINSA-**
 CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS. INTESIDAD HORARIA 40 HORAS.
 BARRANCABERMEJA DICIEMBRE 10 DEL 2019

- **INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO -COREINSA-**
 CAPACITACION PRIMER RESPONDIENTE. INTESIDAD HORARIA 160 HORAS.
 BARRANCABERMEJA 15 DE DICIEMBRE DE 2019

- **INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO -COREINSA-**
 CAPACITACION – ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES. INTESIDAD HORARIA 160 HORAS.
 BARRANCABERMEJA NOVIEMBRE 15 DEL 2019

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: INDERBA
CARGO: PROFESOR EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TIEMPO LABORADO: : 2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013
TELEFONO: 6223267- 6211707

COLEGIO: PSICOPEDAGOGICO BARRANCABERMEJA
CARGO: PROFESOR DE EDUCACION FISICA
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TIEMPO LABORADO: 2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008
TELEFONO: 6212288

EMPRESA: INDERBA
CARGO: ENTRENADOR DE BALONCESTO

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TIEMPO LABORADO: 2014
TELEFONO: 6223267- 6211707

EMPRESA: INDERBA
CARGO: INSTRUCTOR ESCUELAS DEPORTIVAS
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TIEMPO LABORADO: 2016
TELEFONO: 6223267- 6211707

INSTITUTO DE FORMACION PERPECTIVA
CARGO: PROFESOR DE EDUCACION FISICA
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TIEMPO LABORADO: 15/02/2015 AL 2016
BARRANCABERMEJA

CENTRO VIDA LA LIBERTAD
CARGO: INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO MAYORES
TIEMPO LABORADO: 2018 UN AÑO
BAR4RANCABERMEJA

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

REFERENCIAS PERSONALES

EDWIN MARTINEZ
CARGO: PROFESOR DE EDUCACION FISICA
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
CELULAR: 3123254056

LILIANA PATRICIA MENESES
CARGO: LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
CELULAR: 3223250804

REFERENCIAS FAMILIARES

EUCARIS MONTESINOS ROMERO
LICENCIADA EN SOCIALES
CARGO: DOCENTE COLEGIO CAMILO TORRES
CIUDAD: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
CELULAR: 3185312388

MANUEL MONTESINOS ROMERO
CARGO: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
DOCENTE: COLEGIO DISTRITAL
CIUDAD: SANTA FE DE BOGOTA D.C
CELULAR: 3125394512

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO
C.C. 91430268 DE BARRANCABERMEJA

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO
Cel: 3222034373
e-mail psicomotriz@hotmail.com

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO
Cel: 3222034373
e-mail psicomotriz@hotmail.com

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

EL POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADO MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DE 1964

CONFIERE A

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

C.C. No. 91.430.268 de BARRANCABERMEJA (SDER.)

EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES-NIVEL BÁSICA

QUIEN HA COMPLETADO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN EL MUNICIPIO DE YONDO 18 DE MAYO DE 2001

GUILLERMO MEJÍA MEJÍA
Rector

JESÚS ALONSO ARROYAVE PÉREZ
Secretario General

ANIBAL VÉLEZ MUÑOZ
Vicerrector Académico (E)

RESOLUCIÓN No. 05708 DEL 29 DE MAYO DE 2002
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
BARRANCABERMEJA - SANTANDER

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PERSPECTIVA

H A C E C O N S T A R QUE:

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO, Identificada con cédula de ciudadanía número **91.430.268** expedida en Barrancabermeja, laboró en este Plantel, bajo la modalidad de contrato Prestación de Servicios, como Docente en el área de Educación Física, desde enero 19 de 2.013 hasta el 25 de noviembre de 2.017.

El Licenciado **FRANKLIN MONTESINOS ROMERO,** se caracteriza por su responsabilidad y excelencia en sus labores.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja, a los dieciocho (18) día del mes enero del año dos mil dieciocho (2018).

En constancia firma,

JULIO ENRIQUE NIETO BARAJAS
CC: 91.429.746 B/Bermeja
Rector

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA CERTIFICACION PRESTACION DE SERVICIOS NIT. 829000477-7	F. [illegible] Versión [illegible] Fecha [illegible]

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos del INDERBA se constato que el señor **FRANK [illegible] MONTESINO ROMERO**, identificado con cedula de ciudadania *No 91.430.266*, suscribió y ejecutó con el Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educacion Fisica de Barrancabermeja-INDERBA, los siguientes contratos

CONTRATO	FECHA INGRESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	FECHA TERMINACION
066-2016	01/03/2016	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INDERBA	$5,400,000	31/[illegible]/16
240-2016	03/06/2016	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE RECREACION DEL INDERBA	$5,280,000	31/[illegible]/16
604-2016	15/09/2016	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDADO APOYO A LAS ACCIONES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, SANTANDER	$4,320,000	30/11/16

Se expide a peticion del interesado en Barrancabermeja a los dieciocho (18) dias de enero de 2017

CHRISTIAN FREYMAN JULIAO CAMACHO
Director General INDERBA

elaboro	Vo.Bo oficina juridica

COLEGIO PSICOPEDAGOGICO BARRANCABERMEJA
EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD CON SABIDURIA Y CIENCIA
NUEVA RESOLUCION DE ESTUDIOS No. 06707-02, 468-04, 542-05
CALLE 52 No. 15-24 BARRIO COLOMBIA
BARRANCABERMEJA

La suscrita Directora y Secretaria del Colegio Psicopedagógico Barrancabermeja, Plantel NO oficial con Licencia de funcionamiento para los Niveles de Preescolar, Básica grados 1°. A 9°. Y Media Vocacional.

CERTIFICA:

Que el docente FRANKLIN MONTESINO ROMERO. identificado con cédula de ciudadanía No. 91430268 de BCABJA laboro en esta institución Educativa desde el año 2002 al 2005 como docente de EDUCACION FISICA en los grados 6°. a 11°.se desempeño bien en su cargo, es persona honrada, responsable y cumplidor de sus deberes.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a 26 días del mes de enero de 2018

Esp. MARITZA CASTRO ROJAS
DIRECTORA



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor Franklin Montesinos Romero identificado con numero de cedula C.C. 91.430.268 expedida en Barrancabermeja, presto su servicio como PROFESOR DE EDU.FISICA, Durante el periodo del 14 de enero al 31 de julio de 2022, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Libia Santamaria T.

LIBIA SANTAMARIA TORRES

C.C. 63.453.660

REPRESENTANTE LEGAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.430.268

MONTESINOS ROMERO

APELLIDOS

FRANKLIN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1966

MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

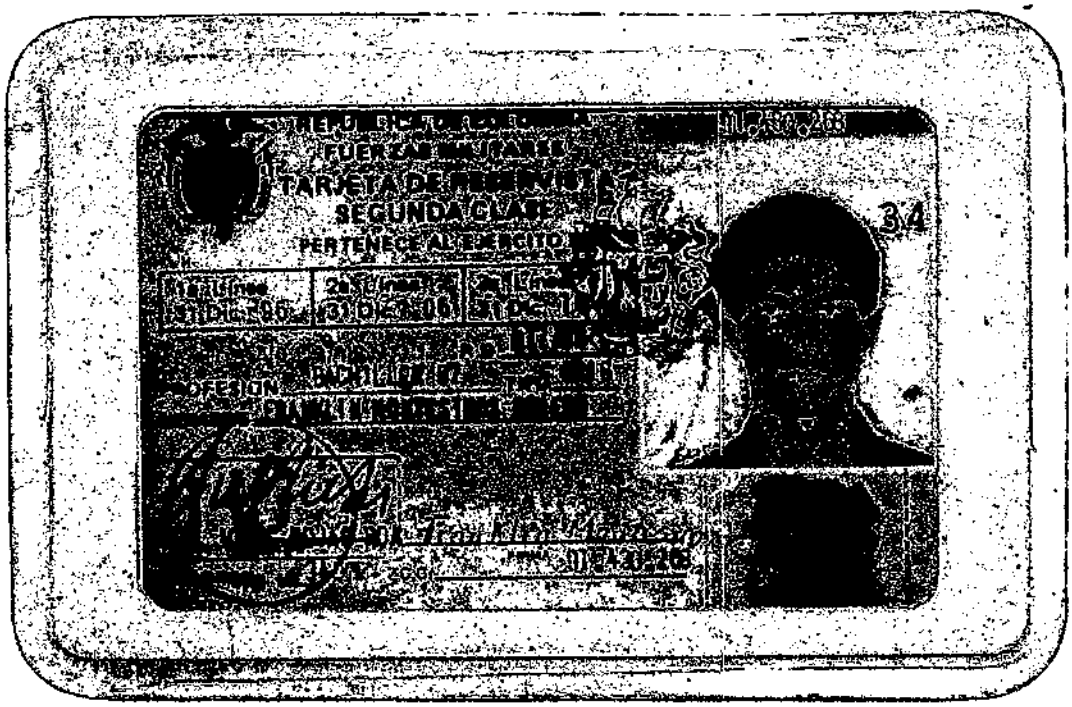
AB+ G.S. RH

M SEXO

01-NOV-1985 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00139367-M-0091430268-20081218 0008368497A 1 7160001962


FUERZA TERRESTRE
TARJETA DE RESERVA
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO
34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14794987462

(415)7707212489984(8020) 000001479498746 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 3 0 2 6 8	2	Impuestos y Aduanos de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 3 0 2 6 8	1 9 8 5 0 1 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTESINOS	ROMERO	FRANKLIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 58 35 12 BRR PRIMERO DE MAYO

42. Correo electrónico psicomotriz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 0 3 4 3 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 0 8 0 3 0 7					3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022-06-03 10:00:26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante: 91430268

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO ROZO MAURICIO EFRAIN
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF 03-06-2022 10:01:26AM

COPIA NO CONTROLADO SIN FIRMA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:59:16 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 91430268, Apellidos y Nombres MONTESINOS ROMERO FRANKLIN

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa CENTRO VIDA LA LIBERTAD, con NIT 900037433-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:02 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91430268**

Apellidos y Nombres: **MONTESINOS ROMERO FRANKLIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:00:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91430268
Código de Verificación	91430268220929090053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206162887

WEB
09:00:28

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANKLIN MONTESINOS ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91430268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:59:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91430268** y Nombre: **FRANKLIN MONTESINOS ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42968435** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 36 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: FRANKLIN

Apellidos: MONTESINOS ROMERO

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No. 91.430.268

Fecha de nacimiento: Día 15 Mes 12 Año 1966

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	24-06-21	Pfizer	640586	HRMM.	Ibet Rolleles	64867025
	2	22-7-21	PFIZER	FA9100	Sinergia	[illegible]	1091626868

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

Con Cedula de Ciudadania No. 91.430.268 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
NIT: 900.709.745-7
Susana Quintero Escudero
www.coreinsa.com.co
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.-06 DEL 2018 M.E.N
RESOLUCION NIT: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educación Formaciones Industriales de la Ley 769 Agosto 6/ 2002 código Nacional de Tránsito, Ley 1503/2011 Formacion de Comportamientos y Conductas seguras en la vía. Art.1,2 y 12, Resolución 055 del 2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

Con Cedula de Ciudadania No. 91.430.268 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

PRIMEROS AUXILIOS

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 10 de Diciembre del 2019
Con Una Intensidad Horaria 40 horas

COREINSA
NIT. 900.709.715-1
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

FRANKLIN MONTESINOS ROMERO

Con Cedula de Ciudadania No. 91.430.268 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Diciembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

Gisela Cardenas Peñaranda

Número de cédula: 28.313.226
Fecha de nacimiento: 23 junio 1966
Teléfono móvil: 3204373125
Dirección: Cra 34 a # 65 -26 – barrió Gaitán
Ciudad: Barrancabermeja – Santander
E-mail: gise_gualdron@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA

Titulación:	Bachiller
Año Graduación:	2013
Institución:	Instituto Pablo Neruda

TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS

Evento:	Taller de manualidad y temas empresariales
Fecha:	13 de diciembre del 2013 – Barrancabermeja

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACIÓN CENTRO VIDA LIBERTAD

Cargo: Docente de actividades lúdicas y recreativas
Fecha: enero – diciembre (2017), enero – diciembre (2018)
Jefe inmediato: Libia Santamaría
Teléfono: 3133876270

EXPERIENCIA LABORAL

ORGANIZACIÒN FEMENINA POPULAR

Cargo: Trabajadora Social
Fecha: 01 de febrero - 19 – 31 de diciembre del 2019
Jefe inmediato: Yolanda Becerra
Teléfono: 3102082127

ASOCIACIÓN CENTRO VIDA LIBERTAD

Cargo: Asistente administrativa
Fecha: enero 2018 – diciembre 2018
Jefe inmediato: Libia Santamaría
Teléfono: 3133876270

REFERENCIAS FAMILIARES

Glimar Barbosa Gualdron
Licenciada en primaria
Cel:3125580226

Sandra Rocio.Barbosa Gualdron
Auxiliar De Enfermería
Cel.: 3024433976

REFERENCIAS PERSONALES

HERNAN OROZCO GONZALES, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Cargo: docente del programa de Trabajo Social
Empresa: Instituto Universitario de la paz - UNIPAZ
Teléfono: 3002327195

PABLO ANDRES SANDOVAL SANTOS, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Cargo: Trabajador social
Empresa: Voces diversas
Teléfono: 3232245100

Gisela Cárdenas Peñaranda

GISELA CARDENAS PEÑARANDA
C.C 28.313.226 de Barrancabermeja – Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

28.313.226
CARDENAS PEÑARANDA

GISELA

Gisela Cardenas P





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1966
TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

28-FEB-1989 PUERTO WILCHES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00117562-F-0028313226-20081030 0005083507A 1 7150006057

República de Colombia

Ministerio De Educación Nacional
y en su Nombre

Instituto Pablo Neruda

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander,
Según Resolución No. 1154 del 21 de julio de 1999

Confiere a:

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

T.I. No. **28.313.226** de Barrancabermeja (Santander)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
De Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Directora

Olga Mineisi Martínez Lozano

Secretario

José Luis Meza Majiol

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional 921 de 1994)
Registrado en el control interno del plantel en el

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 907092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion

Formaciones Industriales Normatividad ANSI/ITSDI

codigo 210201017

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No. 28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación en:

MANUALIDADES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 23 de Octubre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 80 horas

COREINSA
Nit: 900.748.276-7
Susana Quinches Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 40 No. 28 - 3 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.-06 DEL 2018 M.E.N
RESOLUCION NIT: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educación Formaciones Industriales de la Ley 769 Agosto 6/ 2002 código Nacional de Tránsito, Ley 1503/2011 Formacion de Comportamientos y Conductas seguras en la vía. Art.1,2 y 12, Resolución 055 del 2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación

PRIMEROS AUXILIOS

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 10 de Diciembre del 2019
Con Una Intensidad Horaria 40 horas

COREINSA
NIT: 900.709.245-7
Susana Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Calle 9 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461 - Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION DE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
Nit: 900709257-7
Susana Bibiana Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Gedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 907092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion

Formaciones Industriales Normatividad ANSI/ITSDI

codigo 210201017

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No. 28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación en:

MANUALIDADES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 23 de Octubre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 80 horas

COREINSA
Nit: 908.700.245-7
Susana Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
Nit: 900709[illegible]
Grisaya Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personeria juridica No.00005549 de agosto 3 de 2005
NIT. 900037433-0



Barrancabermeja, Enero 10 de 2018

La representante legal de la asociación CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

HACE CONSTAR

Que la señora **GISELLA CARDENAZ** Identificado con cedula No 28.313.226, presto sus servicios a esta entidad como **MANUALISTA,** a los adultos mayores beneficiarios del programa para brindar protección y asistencia integral a los adultos mayores pertenecientes a los centro vida dentro del marco del proyecto de apoyo y atención del adulto mayor del municipio de Barrancabermeja, Santander durante el periodo comprendido del 26 de marzo de 2016 al 30 de diciembre de 2016, y del 12 abril de 2017 al 28 de diciembre de 2017 la relación contractual se realizó por medio de prestación de servicio.

Esta se expide a solicitud de (la) interesado (a)

Atentamente

Libia Santamaria T.

LIBIA SANTAMARIA TORRES
Representante Legal
c.c. 63.543.660 Exp Floridablanca

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14530327207

(415)7707212489984(8020) 000001453032720 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 8 3 1 3 2 2 6 | 6. DV 3

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesion iliquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 2 8 3 1 3 2 2 6

27. Fecha expedición: 1 9 8 9 0 2 2 8

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander 6 8

30. Ciudad/Municipio: Puerto Wilches 5 7 5

31. Primer apellido: CARDENAS

32. Segundo apellido: PEÑARANDA

33. Primer nombre: GISELA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Santander 6 8

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 34 A 65 26

42. Correo electrónico: libia984@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 0 7 3 7 3 1 2 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 3 2 9 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 2 7	48. Código: 8 5 5 9	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 2 7	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

98a. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

98b. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 26-02-2020 09:27:54

Barrancabermeja 05 de octubre de 2022

LA ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GISELA CARDENAS PEÑARANDA** identificada con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **28313226**, no está afiliado/a debido a la edad no cotiza al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Barrancabermeja, el día 05 de octubre de 2022.

Ferney Bermeo C.

FERNEY BERMEO CADRENAS
C.C. 1.096.801.696
CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:10 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **28313226**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS PEÑARANDA GISELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:22:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28313226
Código de Verificación	28313226220929092247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206165493

WEB
09:22:33

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GISELA CARDENAS PEÑARANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28313226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:22:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28313226** y Nombre: **GISELA CARDENAS PEÑARANDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42971388** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:44 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 28313226, Apellidos y Nombres CARDENAS PEÑARANDA GISELA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT 900037433-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Gisela Cardenas Peñaranda

Número de cédula: 28.313.226
Fecha de nacimiento: 23 junio 1966
Teléfono móvil: 3204373125
Dirección: Cra 34 a # 65 -26 – barrió Gaitán
Ciudad: Barrancabermeja – Santander
E-mail: gise_gualdron@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA

Titulación:	Bachiller
Año Graduación:	2013
Institución:	Instituto Pablo Neruda

TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS

Evento:	Taller de manualidad y temas empresariales
Fecha:	13 de diciembre del 2013 – Barrancabermeja

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACIÓN CENTRO VIDA LIBERTAD

Cargo: Docente de actividades lúdicas y recreativas
Fecha: enero – diciembre (2017), enero – diciembre (2018)
Jefe inmediato: Libia Santamaría
Teléfono: 3133876270

EXPERIENCIA LABORAL

ORGANIZACIÒN FEMENINA POPULAR

Cargo: Trabajadora Social
Fecha: 01 de febrero - 19 – 31 de diciembre del 2019
Jefe inmediato: Yolanda Becerra
Teléfono: 3102082127

ASOCIACIÓN CENTRO VIDA LIBERTAD

Cargo: Asistente administrativa
Fecha: enero 2018 – diciembre 2018
Jefe inmediato: Libia Santamaría
Teléfono: 3133876270

REFERENCIAS FAMILIARES

Glimar Barbosa Gualdron
Licenciada en primaria
Cel:3125580226

Sandra Roció Barbosa Gualdron
Auxiliar De Enfermería
Cel.: 3024433976

REFERENCIAS PERSONALES

HERNAN OROZCO GONZALES, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Cargo: docente del programa de Trabajo Social
Empresa: Instituto Universitario de la paz - UNIPAZ
Teléfono: 3002327195

PABLO ANDRES SANDOVAL SANTOS, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Cargo: Trabajador social
Empresa: Voces diversas
Teléfono: 3232245100

Gisela Cárdenas Peñaranda

GISELA CARDENAS PEÑARANDA
C.C 28.313.226 de Barrancabermeja – Santander

República de Colombia

Ministerio De Educación Nacional

y en su Nombre

Instituto Pablo Neruda

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander,
Según Resolución No. 1154 del 21 de julio de 1999

Confiere a:

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

D.I. No. **28.313.226** *de Barrancabermeja (Santander)*

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
De Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Directora *Secretario*

Olga Minelsi Martínez Lozano

José Luis Meza Mafiol

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional 921 de 1994)
Registrado en el control interno del plantel en el

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

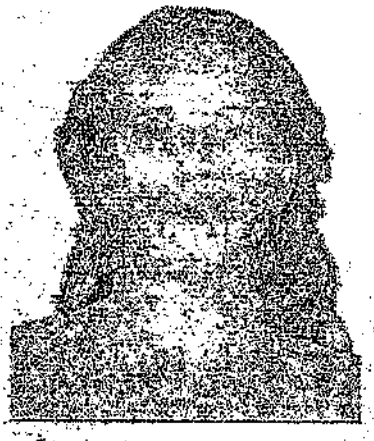
NUMERO 28.313.226
CARDENAS PEÑARANDA

APELLIDOS
GISELA

NOMBRES

Gisela Cardenas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1966
TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-FEB-1989 PUERTO WILCHES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00117562-F-0028313226-20061030 0005083507A 1 7150006057

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 907092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion

Formaciones Industriales Normatividad ANSI/ITSDI

codigo 210201017

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No. 28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación en:

MANUALIDADES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 23 de Octubre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 80 horas

COREINSA
Nit: 900.708.245-7
Susana Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.-06 DEL 2018 M.E.N
RESOLUCION NIT: 9007092457
Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educación Formaciones Industriales de la Ley 769 Agosto 6/ 2002 código Nacional de Tránsito, Ley 1503/2011 Formacion de Comportamientos y Conductas seguras en la vía. Art.1,2 y 12, Resolución 055 del 2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación

PRIMEROS AUXILIOS

Codigo 1122 CNO SENA
Aprobó el Dia 10 de Diciembre del 2019
Con Una Intensidad Horaria 40 horas

COREINSA
Nit: 900.749.245-7
Susana Quiñonez Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Puerto wilches

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No.28.313.226 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION DE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
Nit: 900702245-7
Susana Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

GISELA CARDENAS PEÑARANDA

Con Cedula de Ciudadania No. 28.313.226 Puerto Wilches

Participó en la Capacitación

PRODUCCION

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 08 de Agosto 2022

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Avenida 52a No. 38 - 58 B. Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005
NIT. 900037433-0



Barrancabermeja, Enero 10 de 2018

La representante legal de la asociación CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

HACE CONSTAR

Que la señora **GISELLA CARDENAZ** Identificado con cedula No 28.313.226, presto sus servicios a esta entidad como **MANUALISTA,** a los adultos mayores beneficiarios del programa para brindar protección y asistencia integral a los adultos mayores pertenecientes a los centro vida dentro del marco del proyecto de apoyo y atención del adulto mayor del municipio de Barrancabermeja, Santander durante el periodo comprendido del 26 de marzo de 2016 al 30 de diciembre de 2016, y del 12 abril de 2017 al 28 de diciembre de 2017 la relación contractual se realizó por medio de prestación de servicio.

Esta se expide a solicitud de (la) interesado (a)

Atentamente

Libia Santamaria T.
LIBIA SANTAMARIA TORRES
Representante Legal
c.c. 63.543.660 Exp Floridablanca

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14530327207

(415)7707212489984(8020) 000001453032720 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 8 3 1 3 2 2 6 — 3

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 2 8 3 1 3 2 2 6

27. Fecha expedición: 1 9 8 9 0 2 2 8

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander 6 8

30. Ciudad/Municipio: Puerto Wilches 5 7 5

31. Primer apellido: CARDENAS

32. Segundo apellido: PEÑARANDA

33. Primer nombre: GISELA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Santander 6 8

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 34 A 65 26

42. Correo electrónico: libia984@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 0 7 3 7 3 1 2 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 3 2 9 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 2 7

Actividad secundaria — 48. Código: 8 5 5 9 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 2 7

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

COPIA SIN VALIDEZ
DOCUMENTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:22:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28313226
Código de Verificación	28313226220929092247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:10 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **28313226**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS PEÑARANDA GISELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:44 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **28313226,**
Apellidos y Nombres **CARDENAS PEÑARANDA GISELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:22:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28313226** y Nombre: **GISELA CARDENAS PEÑARANDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42971388** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206165493

WEB
09:22:33

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GISELA CARDENAS PEÑARANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28313226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

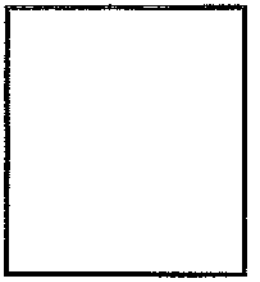
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Hoja de Vida



Datos Personales

NOMBRE	*: Jennifer Carolina Palacio López*
DOCUMENTO	*: 37.581.126deBarrancabermeja*
FECHA DE NACIMIENTO	*: 25/10/1985*
LUGAR DE NACIMIENTO	*: Barrancabermeja*
ESTADO CIVIL	*: Unión Libre*
PROFESION U OFICIO	***: Asesora en Ventas***
DIRECCIÓN	*: Calle 70# 34-10*
BARRIO	*: Internacional*
CELULAR	*: 3118469183*
CIUDAD	*: Barrancabermeja.*
CORREO	***: jeniffercaro8525@gmail.com***

Referencias Laborales

EMPRESA : ***MEDELLÍN Y SU MODA***
CARGO : *ASESORA EN VENTAS*
TIEMPO LABORADO : *2 años*

EMPRESA : ***GIGANTE DE LA MODA***
CARGO : *ASESORA EN VENTAS*
TIEMPO LABORADO : *6 MESES*

EMPRESA : ***TEMPLO DE LA MODA***
CARGO : *ASESORA EN VENTAS*
TIEMPO LABORADO : *3 MESES*

EMPRESA : ***ICA***
CARGO : *OFICIOS VARIOS*
TIEMPO LABORADO : *6 MESES*

EMPRESA : ***EXITO***
CARGO : *ASESORA COMERCIAL*
TIEMPO LABORADO : *6 MESES*

EMPRESA : ***SHOPINN TEX***
CARGO : *BODEGA*
TIEMPO LABORADO : *1 AÑO*

Estudios Realizados

PRIMARIA *: San José de Provivienda*

SECUNDARIA *: Instituto 26 de Marzo*

OTROS *: Asesora en Ventas (SENA)*
Manipulación de Alimentos (SENA)

Referencias Personales

NOMBRE *: Irene Gómez*
CARGO *: Oficios Varios*
CELULAR *: 3172895472*

NOMBRE *: Denis Puerta Sajonero*
CARGO *: Independiente*
CELULAR *: 3114882801*

Referencias familiares

NOMBRE *: Juan Carlos Palacio*
CARGO *: Independiente*
CELULAR *: 3124950910*

NOMBRE *: Cristian Rojas*
CARGO *: Guarda de Seguridad*
CELULAR *: 3228905084*

JENNIFER C. PALACIO López

Jennifer Carolina Palacio López
c.c: 37.581.126 De Barrancabermeja

WILSON OLIVEROS AMARIS

Ingeniero Agroindustrial – Tecnólogo en Alimentos
Matricula Profesional N° 68261189550STD – 54510006756NTS

Hace Constar que:

JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ

Con Cedula de Ciudadanía N° 37.581.126
Asistió a la acción de formación en:

HIGIENE Y MANIPULACIÒN DE ALIMENTOS

Con una duración de 10 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barrancabermeja, a los tres (03) días del mes de febrero de 2022



WILSON OLIVEROS AMARIS
INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN ALIMENTOS
MATRICULA PROFESIONAL N° 68261189550STD - 54510006756NTS

Para la autenticidad y verificación de esta certificación comunicarse al Email: [redacted] **o al Cel: 3116753679**

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resulución 1441 del 2013 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No.37.581.126 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 19 de Enero del 2022

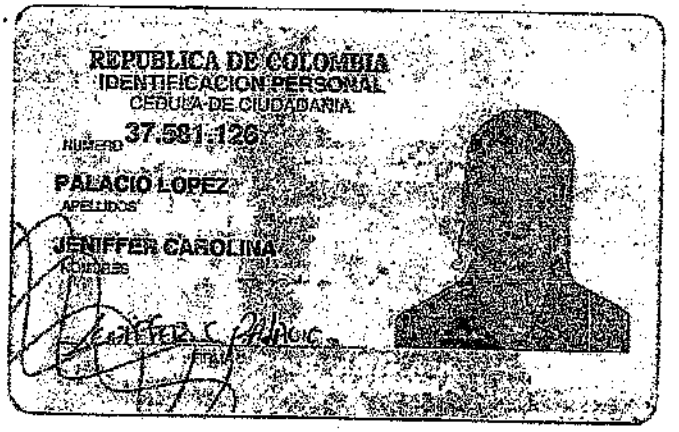
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Instituto Tecnico Coreinsa Resolucion N. 0882 del 01-06-2018

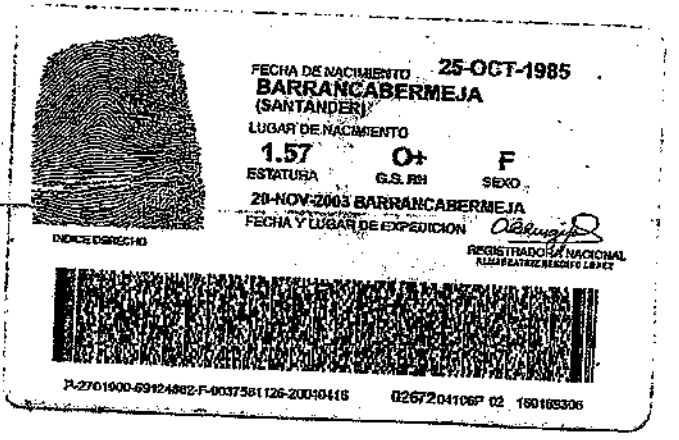
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 37.581.126
PALACIO LOPEZ
APELLIDOS
JENIFFER CAROLINA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1985
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-NOV-2003 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2701900-69124982-F-0037581126-20050415 0267204106P 02 160169306

DIAGNOSTICO Y SERVICIOS S.A.S.

Laboratorio Clínico Especializado

Sucursal:	DIAGNOSTICO Y SERVICIOS SAS	**Edad: Años:** 36 **Meses:** 3 **Dias:** 10	
Orden:	260307	**Convenio:**	CUENTE PARTICULAR
Paciente:	PALACIO LOPEZ JENIFFER CAROLINA		
Identificación:	CC 37581126		
Fecha Ingreso:	07/02/2022 15:22:53		

MICROSCOPIA

Variable	Resultado	Unidad	Valores De Referencia

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH]

MUESTRA KOH	UÑAS
KOH	

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Dra. Magda Lorena Montoya
Bact. Universidad Javeriana
Reg. 03492/07.
Fecha: 07/02/2022 17:46:55

Fecha de impresión: 08/02/2022 15:27:08

Calle 48 N° 22-77 Barrio Colombia, Tel 6030303, Barrancabermeja - Santander

DIAGNOSTICO Y SERVICIOS S.A.S.

Laboratorio Clínico Especializado

Sucursal:	DIAGNOSTICO Y SERVICIOS SAS	**Edad: Años:** 36 **Meses:** 4 **Dias:** 14	
Orden:	268365	**Convenio:**	PARTICULAR OCUPACIONAL
Paciente:	PALACIO LOPEZ JENIFFER CAROLINA		
Identificación:	CC 37581126		
Fecha Ingreso:	08/03/2022 07:38:34		

MICROSCOPIA

Variable	Resultado	Unidad	Valores De Referencia

COPROLOGICO

COLOR CO	AMARILLO
CONSISTENCIA CO	BLANDA
PH	6
LEUCOCITOS CO	1-3XC
ALMIDONES	++
LEVADURAS CO	NO SE OBSERVAN
MICELIOS CO	NO SE OBSERVAN
PARASITOS CO	

NO SE OBSERVAN EN LA MUESTRA EXAMINADA

FLORA BACTERIANA	AUMENTADA

Dra. Magda Lorena Montoya
Bact. Universidad Javeriana
Reg. 03492/07.
Fecha: 09/03/2022 10:21:04

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH]

MUESTRA KOH	UÑAS
KOH	

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Dra. Magda Lorena Montoya
Bact. Universidad Javeriana
Reg. 03492/07.
Fecha: 09/03/2022 10:21:04

COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA

MUESTRA FD	FROTIS DE GARGANTA
BACTERIAS GRAM	

ESCASOS COCOS GRAMPOSITIVOS

MICELIOS GRAM	NO SE OBSERVAN

Diagnóstico & Servicios

CALLE 48 N 22-77 6030303

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

No CUENTA:310690

TIPO CERTIFICACION				
1. INGRESO [X]	2. PERIODICO []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACION []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 09/03/2022	EMPRESA: PARTICULAR OCUPACIONAL	
NOMBRE: JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ		DOC. IDENTIDAD: CC 37581126
CARGO: AUXILIAR		EDAD: 36 AÑOS

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) COPROLOGICO 2) SEROLOGIA (PRUEBA NO TREPONEMICA) VDRL EN SUERO O L.C.R. 3) EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH] 4) COLORACION DE GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA 5) CONSULTA MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

EXAMEN DE INGRESO

CONCEPTO	SI	NO
1. APTO PARA EL REQUERIMIENTO DEL CARGO DE LA EMPRESA O CONTRATISTA	[X]	[]

CONCEPTOS GENERALES

1. APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	[X]	[]

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL []	2. AUDITIVO []	3. RESPIRATORIO []	4. CARDIOVASCULAR []	5. PSICOSOCIAL []	6. ERGONOMICO []	7. OTROS []

REMISIONES SI [] NO [X]	ARL SI [] NO [X]	EPS SI [] NO [X]
DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO		
USO DE EPP		

JUAN CARLOS CALDERON MEJIA
CC 91428120
MEDICO OCUPACIONAL
RM: RM 5996-94
LIC SO. LICENCIA SO 09663

JENIFFER

JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ
CC 37581126
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS CORRESPONDEN A LA VERDAD

NO EXISTE LA HUELLA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CALLE 48 22-77 6030303
Email: ocupacional@diagnosticoyservicios.com
Fecha de Impresión: 09/03/2022 - 10:4

Firmó: DIANA MARCELA CARREÑO CARREÑO

SOFTWARE: IPSOFT SIIS v.2.0- Tel: (2) 4850430

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jeniffer Carolina

Apellidos: Palacio Lopez

Documento de identidad: C.C. X T.I. ___ Pasaporte ___ PEP ___ otro ___ cual? ___

No. 37581126

Fecha de nacimiento: Día 25 Mes 10 Año 1985

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Código de vacunador
COVID-19	1	15-3-22	Sinovac	ZIBAZIA	E.S.E. Baco	[illegible]	[illegible]
	2						

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:43 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37581126**

Apellidos y Nombres: **PALACIO LOPEZ JENIFFER CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:01 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 37581126, Apellidos y Nombres **PALACIO LOPEZ JENIFFER CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 08:38:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37581126
Código de Verificación	37581126220929083824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206160452

WEB
08:38:09

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37581126:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:37:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37581126** y Nombre: **JENIFFER CAROLINA PALACIO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42965880** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Hoja de Vida



Datos Personales

NOMBRES	*JENNY*
APELLIDOS	*RUIDIAZ MUÑOZ*
CEDULA DE CIUDADANIA	*63.464.263 Barrancabermeja*
FECHA DE NACIMIENTO	*11 de Diciembre de 1973*
LUGAR DE NACIMIENTO	*Barrancabermeja*
DIRECCIÓN RESIDENCIA	*Calle 59A No. 19-45 Barrio Galán*
TELÉFONO	*CEL. 3212270023*
CIUDAD	*Barrancabermeja, Colombia*

Estudios Realizados

PRIMARIA:

CONCENTRACIÓN ESCOLAR SANTA CECILIA
Barrancabermeja – 1986

SECUNDARIA:

COLEGIO UNIVERSITARIO
Barrancabermeja – 1993

UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Barrancabermeja – 2003

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIPLOMADO INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Barrancabermeja – 2001

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACION ESCUELA TECNOLOGICA DEL ORIENTE
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS
Barrancabermeja – 2012

OTROS :

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
NORMAS NTC ISO 9000:2000
Barrancabermeja _2004

Experiencia Laboral

EMPRESA	*: EMPRESA DE SEDARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA.*
N° CONTRATO	*: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 068-2018.*
TIEMPO DE DURACION	*: Un mes (1) meses veinte (20) días.*
JEFE INMEDIAT O	*: MIGUEL ANGEL DELGADO LUCENA.*
TELÉFONO	*: 6020219*

EMPRESA	*: EMPRESA DE SEDARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA.*
N° CONTRATO	*: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 019-2018.*
TIEMPO DE DURACION	*: Cinco (5) meses*
JEFE INMEDIAT O	*: MIGUEL ANGEL DELGADO LUCENA.*
TELÉFONO	*: 6020219*

EMPRESA	*: ALCALDIA BARRANCABERMEJA.*
CARGO	*:SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL*
TIEMPO DE DURACION	*: Ocho (8) meses*
JEFE INMEDIAT O	*: DARIO ECHEVERRI SERRANO.*
TELÉFONO	*: 6115555*

EMPRESA	*: ALCALDIA BARRANCABERMEJA-FORCAP.*
N° CONTRATO	*: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0885-15*
TIEMPO DE DURACION	*: Cinco (5) MESES*
JEFE INMEDIAT O	*: MARION ARDILA PORRES*
TELÉFONO	*:6115555*

EMPRESA:	*ALCALDIA BARRANCABERMEJA-OFICINA ASESORA PLANEACION.*
Nº CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0589-14.
TIEMPO DE DURACION	*: Seis (6) MESES*
JEFE INMEDIAT O	*: ALDEMAR RUEDA NAVARRO*
TELÉFONO:	*6115555*
EMPRESA:	*ALCALDIA BARRANCABERMEJA-OFICINA ASESORA PLANEACION.*
Nº CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 1135-13.
TIEMPO DE DURACION	*: Cinco (5) MESES*
JEFE INMEDIAT O	*: ALDEMAR RUEDA NAVARRO*
TELÉFONO:	*6115555*
EMPRESA:	*ALCALDIA BARRANCABERMEJA-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.*
Nº CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0850-12.
TIEMPO DE DURACION	*: DOS (2) MESES CUATRO (4) DIAS*
JEFE INMEDIAT O	*: JORGE MUÑOZ VESGA*
TELÉFONO:	*6115555 EXT 1104/03*
EMPRESA:	*ALCALDIA BARRANCABERMEJA-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.*
Nº CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0107-12.
TIEMPO DE DURACION	*: TRES (3) MESES QUINCE (15) DIAS*
JEFE INMEDIAT O	*: JORGE MUÑOZ VESGA*
TELÉFONO:	*6115555 EXT 1104/03*
EMPRESA:	*ALCALDIA BARRANCABERMEJA-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.*
Nº CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0222-11.
TIEMPO DE DURACION	*: Nueve (9) MESES*
JEFE INMEDIAT O	*: XIMENA MOLINA/ OSCAR JARAMILLO*
TELÉFONO:	*6115555 EXT 1104/03*

EMPRESA: *ALCALDIA BARRANCABERMEJA-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.*

Nº CONTRATO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0044-10 Y 0542-10.

TIEMPO DE DURACION : Diez 10 MESES

JEFE INMEDIATO: YANETH MOJICA / XIMENA MOLINA

TELÉFONO: 6115555 EXT 1104/03

EMPRESA: *COEMPRENDER*

CARGO: ASESORA SOCIO ECONOMICA

TIEMPO LABORADO: Septiembre 19/ 2008 – Diciembre 31/2008

JEFE INMEDIATO: María Raquel Velásquez

TELÉFONO: 6227672

FUNCIÓN: Programar capacitaciones, elaborar planes de negocios, asesorar unidades productivas de emprendimiento y fortalecimiento, acompañamiento en compras, legalización de recursos, realización de visitas domiciliarias a unidades productivas para población en situación de desplazamiento.

EMPRESA: *ACOPI*

CARGO: Asesora empresarial /Coordinadora de eventos

TIEMPO LABORADO: Febrero 15/ 2008 – Julio 25/2008

JEFE INMEDIATO: Cenobia Ofir Sanabria Araque

TELÉFONO: 6022549

FUNCIÓN: Asesorías y capacitaciones a empresarios afiliados.

EMPRESA: *FUNDESMAG*

CARGO: Asesora Empresarial

TIEMPO LABORADO: Octubre 24 /2007 – Diciembre 24/2007

JEFE INMEDIATO: Amanda Páez

TELÉFONO: 6 22 0031_ 6200302

FUNCIÓN: Aplicar asesorías empresariales a los usuarios de créditos.

EMPRESA: *ENSEÑANZAS AUTOFIGUEREDO*

CARGO: Coordinadora de calidad

TIEMPO LABORADO: Febrero 15/2006 hasta 19 Diciembre 2006

JEFE INMEDIATO: Orlando Figueredo Frías

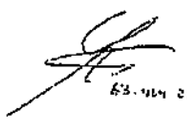
TELÉFONO: 6 02 17 36

FUNCIÓN: Mantener actualizado el SGC aplicando la norma ISO 9000: 2000.

EMPRESA:	*DIOCESIS DE BARRANCABERMEJA*
CARGO:	*Facilitadora Proyecto EFC (Escuela de Formación Comunitaria)*
TIEMPO LABORADO:	*Febrero 07/2003 – Diciembre.17/2004*
JEFE INMEDIATO:	*Dr. Cibeles Núñez Suárez*
TELÉFONO:	*6 22 18 50*
FUNCIÓN:	*Facilitadora del proyecto Escuela de Formación Comunitaria (EFC): Desarrollar talleres del Área organizacional con Comunidades de los Municipios de Puerto Wilches, Puerto Berrio y Sabana de Torres, hacer seguimiento y Asesoría a las diferentes iniciativas productivas que resultaran del proceso pedagógico, Formular y Evaluar con la Comunidad proyectos del fondo Rotatorio, Programar encuentros.*

Referencias Personales

NOMBRE:	*YULIETH CEDIEL DELGADO*
CARGO:	*Administradora de Empresas*
TELÉFONO:	*3142957951*
NOMBRE:	*MARIA LUISA PINZÓN*
CARGO:	*Administradora de Empresas*
TELÉFONO:	*3208594588*
NOMBRE:	*ELEANIS MANCERA*
CARGO:	*Administradora de Empresas*
TELÉFONO:	*3175581940*



JENNY RUIDIAZ MUÑOZ
C.C No. 63 464.263 de Barrancabermeja

DUPLICADO
DE ACUERDO A LA RESOLUCION No. 021 DEL 20 DE AGOSTO DE 1997

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO UNIVERSITARIO
DE BARRANCABERMEJA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 6918 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1990

CONFIERE A

JENNY RUIDIAZ MUÑOZ

IDENTIFICADO(A) CON C. C. No. 63'464,263 DE BARRANCABERMEJA

EL TITULO DE

BACHILLER EN TECNOLOGIA
MODALIDAD COMERCIAL: CONTABILIDAD

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

DADO EN BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2 DE 1993

ANOTADO AL FOLIO 558 LIBRO DE REGISTRO No. 4-A

SECRETARIO DE EDUCACION

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Jenny Ruidíaz Muñoz

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 63'464.263 DE BARRANCABERMEJA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Barrancabermeja el día 27 de junio de 2003

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Gloria Patricia Reyes
Secretaria General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 71 del libro de Registros y Diplomas No. I-186

Refrendado en Barrancabermeja el día 27 de Junio de 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

En convenio con la

CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

A

Jenny Ruidiaz Muñoz

C.C. No. 63464263 expedida en Barrancabermeja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Julio 27 de 2007

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Escuela Tecnológica del Oriente

Rector
Corp. Escuela Tecnológica del Oriente

65119

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 12
Folio No. 207
Registro No. 63652

EXENTO Registro Depto. Artículo 42 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 4

Registro No. 63652 Folio No. 207 Libro No. 12

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del viernes 27 de julio del año 2012, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor WILSON JAIMES MARTÍNEZ, Rector de la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, la doctora LILIANA MARGARITA DELBASTO, Directora del Instituto de Educación a Distancia, la doctora INÉS YOHANNA PINZÓN MARIN, Secretaria General de la Universidad del Tolima y el doctor HERNANDO JEREZ VILLAMIZAR, Secretario General de la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, con el objeto de proceder a la graduación de **Ruidiaz Muñoz Jenny**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 63464263 expedida en Barrancabermeja, como Especialista en Gerencia de Proyectos.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "Estudio de factibilidad para la creación de una empresa destinada a la producción y comercialización de cubanas en Barrancabermeja". Calificación: SOBRESALIENTE

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Proyectos.**

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

EL RECTOR DE LA CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

(Fdo.) WILSON JAIMES MARTÍNEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) INÉS YOHANNA PINZÓN MARIN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

(Fdo.) HERNANDO JEREZ VILLAMIZAR

INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 27 de julio de 2012

17393

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA QUE:

JENNY RUIDIAZ MUÑOZ

ASISTIO al seminario - taller TECNICAS DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD ISO 9000:2000, con una intensidad de 24 horas.
Barrancabermeja, junio de 2006.

DARIO ECHEVERRY SERRANO
Director Ejecutivo

JORGE ELIECER FIGUEROA VARGAS
Conferencista

43 años
Forjando Desarrollo

Strategika

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

JENNY RUIDIAZ MUÑOZ

ASISTIO al programa de Formación en Sistemas de Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9000: 2000

Con una intensidad de 96 horas

DARIO ECHEVERRY SERRANO
Director Ejecutivo

JORGE ELIECER FIGUEROA VARGAS
Conferencista

43 años
Forjando Desarrollo

Strategika

Barrancabermeja, 06 NOV 2019 EDUB 1134

Señora:
JENNY RUIDIAZ MUÑOZ
Calle 59 No. 19-45
Barrio Galán
Celular: 3212270023-3219404385
E.S.M.

Asunto: Respuesta radicado EDUBA 2475 del 30 de octubre de 2019.

Respetuoso saludo:

De conformidad a solicitud radicada por usted en esta Empresa, en la cual solicita la expedición de los certificados de los contratos de prestación de servicios No. 019 de 2018 y No. 068 de 2018, me permito allegar lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DEL CONTRATO:	019-2018
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR O EN AREAS AFINES, PARA APOYAR LO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: DESARROLLO DE PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACI-N DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE."
FECHA DEL CONTRATO:	18 DE ENERO DEL 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($16.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DEL CONTRATO ADICIONAL:	17 DE MAYO DE 2018
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($4.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. ($20.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. COADYUVAR EN LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS DEL PROYECTO DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 2. APOYAR EN LA COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE RECOLECCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TITULACIÓN GRATUITA. 3. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECOLECTADOS EN CAMPO. 4. ELABORAR ACTAS, REQUERIMIENTOS Y LOS INFORMES SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR. 5. ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL OBJETO DEL

	MISMO.6. LAS DEMÁS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LE ASIGNE.
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO
FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN:	03 DE JULIO DE 2018

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DEL CONTRATO:	068-2018
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR O EN AREAS AFINES, PARA APOYAR LO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: DESARROLLO DE PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACI-N DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE."
FECHA DEL CONTRATO:	04 DE JULIO DEL 2018
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE. ($12.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
PLAZO:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1.. COADYUVAR EN LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS DEL PROYECTO DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 2. APOYAR EN LA COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE RECOLECCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TITULACIÓN GRATUITA. 3. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECOLECTADOS EN CAMPO. 4. ELABORAR ACTAS, REQUERIMIENTOS Y LOS INFORMES SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR. 5. ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL OBJETO DEL MISMO. 6. LAS DEMAS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LE ASIGNE.
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DEL 2018
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA:	AGOSTO 29 DE 2018
ACEPTACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL GERENTE GENERAL:	SEPTIEMBRE 03 DEL 2018
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
SOLICITUD DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA:	06 DE NOVIEMBRE DE 2018.
ACEPTACIÓN DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR PARTE DEL GERENTE GENERAL:	06 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	06 DE NOVIEMBRE DE 2018.
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDACIÓN ANTICIPADAMENTE
FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN:	03 DE JULIO DE 2018

No siendo otra, se da respuesta a su solicitud en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

LEONARDO MANTILLA NOGUERA
Gerente General EDUBA

	NOMBRE / FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboro	Luis Marceta Rúa- CPS 054 de 2019		Noviembre 06 de 2019
Revisó	Miguel Angel Delgado Lucena- Sub Gerente		Noviembre 06 de 2019
Aprobo	Leonardo Mantilla Noguera- Gerente General		Noviembre 06 de 2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisado la base de datos SOFJURIDICA, de la Oficina Asesora, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, celebro los contratos con JENNY RUIDIAZ MUÑOZ, bajo identificación No: 63.464.263, con las siguientes características.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
0044-2010	26/01/2010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESA PARA ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A MATERIALIZAR LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO EDONOMICO Y SOCIAL EN EL MUNIICPIO DE BARRANCABERMEJA.	$ 14.280.000,oo	Cinco (05) Meses.
0542-2010	12/07/2010	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A MATERIALIZAR LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$ 14.280.000,oo	Cinco (05) Meses.
0222-2011	07/04/2011	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS ASPECTOS TECNICOS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA UNICO DE EMPLEO.	$ 27.000.000,oo	Nueve (09) Meses.
0107-2012	27/03/2012	CONTRATO DE PRESTACION DE SREVIICOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA UNICO DE EMPLEO.	$ 10.500.000,oo	Dos (02) Meses y Quince (15) Dias.
0850-2012	21/09/2012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE MEPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS, PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DEL AREA ECONOMICA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.	$ 8.960.000,oo	Dos (02) Meses y Cuatro (04) Dias.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2013.

GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto. Andres Mauricio
Aprobó Dr Gustavo de la Ossa Sánchez

DIOCESIS DE
BARRANCABERMEJA
Nit. 890.201.983-7

EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA QUE.

La señora JENNY RUIDIAZ MUÑOZ identificada con C. C, No. 63.464.263 de Barrancabermeja (Santander) laboró en esta entidad desde el 1 de febrero de 2003 al 20 de diciembre de 2004 desempeñándose como Promotora del Proyecto ESCUELA DE FORMACIÓN COMUNITARIA en la cual desarrolló talleres del área organizacional con comunidades de los municipios de Yondó, Puerto Wiiches, Puerto Berrío, San Pablo y Sabana de Torres; realizó seguimiento y asesoría a las iniciativas productivas que resultaron del proceso pedagógico y participó en la formulación y evaluación del proyectos presentados ante el Fondo Rotatorio.

Durante este periodo se desempeñó con gran profesionalismo, disponibilidad y capacidad para acompañar procesos organizativos y comunitarios en beneficio de las poblaciones vulnerables de la región.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el 6 de agosto de 2008.

Atentamente;

P. ELIECER SOTO ARDILA
Director
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL

Carrera 16 No. 48-19 - Tel:(097) 6223499 - 6221878 - Fax: 622 48 58 Barrancabermeja - Colombia
Correo electrónico: obisbarr@intercable.net.co

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOFIGUEREDO

CERTIFICA:

Que **JENNY RUIDIAZ MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 63.464.263 Expedida en Barrancabermeja, Presto sus servicios Profesionales, durante el periodo Febrero 15 a Diciembre 19 de 2006, desempeñándose en el cargo Coordinadora de Calidad.

Se expide a solicitud de la interesada, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2008.

Atentamente,

ALICIA RANGEL VILLARREAL
Subdirectora

Fundación Ecopetrol para el Desarrollo del Magdalena Medio
FUNDESMAG

CERTIFICA

Que JENNY RUIDIAZ MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.464.263 expedida en Barrancabermeja (S), de profesión Administradora de Empresas, prestó sus servicios a la Fundación mediante contrato de prestación de servicios durante el período octubre 24 a diciembre 24 de 2007, desempeñándose en el cargo de Asesora brindando asesoría y capacitación empresarial a los usuarios de crédito de la Fundación.

Se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Barrancabermeja a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año 2008.

Firma;

AMANDA PAEZ QUINTERO
Coordinadora de Desarrollo Social y Empresarial

ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDIANAS
Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS
Oficina Barrancabermeja
NIT 829000271-7

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS

CERTIFICA:

Que **JENNY RUIDIAZ MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 63.464.263 Expedida en Barrancabermeja, Presta sus servicios mediante contrato de prestación de servicios, durante el periodo Febrero 15 a Julio 25 de 2008, desempeñándose en el cargo Asesora brindando asesoria y capacitación empresarial a los Empresarios afiliados a Acopi.

Se expide a solicitud de la interesada, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2008.

Atentamente,

ACOPI
DIRECTORA EJECUTIVA

CENOBIA SANABRIA ARAQUE
Directora Ejecutiva

COEMPRENDER
CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO

CERTIFICACION

La Corporación para el Desarrollo Empresarial y Comunitario COEMPRENDER, con Nit. 829001159-4 certifica que la señora **JENNY RUIDIAZ MUÑOZ,** identificada con la cedula de ciudadanía número 63.464.263 expedida en Barrancabermeja, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios en el marco del Contrato PSPJ 524 CM 043/000003 de 2008 celebrado con la ORGANIZACIÓN INTERNACIONACIONAL PARA LAS MIGRACIONES – OIM, PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL EN GENERACION DE INGRESOS PARA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA- YONDO:

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como Administradora de Empresa realizando capacitación, asesoría y asistencia socio empresarial para contribuir a la estabilización socioeconómica de la población en situación de desplazamiento en Barrancabermeja - Yondó.

Fecha de iniciación: 01 de Septiembre de 2008

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2008

Dada en el Municipio de Barrancabermeja, a los dos (24) días del mes de Febrero de Dos Mil Nueve (2009)

NOHEMY APARICIO CHACON
Directora Ejecutiva.

c.c. archivo

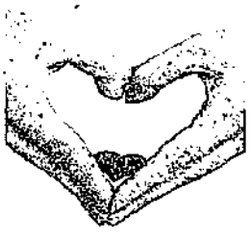
Calle 61 # 20-33 Parnaso Tel. 6227672 Barrancabermeja
E-MAIL: coemprenderbarranca@gmail.com



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor JENNY RUIDIAZ MUÑOZ identificado con numero de cedula C.C. 63.464.263 expedida en Barrancabermeja, presto su servicio como ASISTENTE ADMINISTRATIVA, Durante el periodo del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2018, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente.

Libia Santamaria T.

LIBIA SANTAMARIA TORRES

C.C. 63.453.660

REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.464.263

RUIDIAZ MUNOZ

APELLIDOS

JENNY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1973

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1992 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00257518-F-0063464263-20100928 0024137267A 1 7150950484

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 25039 Fecha: 12/31/03

JENNY

RUIDIAZ MUNOZ

C.C. 63'464,263 BARRANCABERMEJA(SDR)

Universidad COOPERATIVA DE COLOMBIA

06/27/03 Fecha Título | 8603 Número Res | 12/31/03 y fecha 13335

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14797969893

(415)7707212489984(8020) 000001479796989 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 4 6 4 2 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 6 4 2 6 3	1 9 9 2 0 9 3 0

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIDIAZ	MUÑOZ	JENNY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 59 A 19 45 BRR GALAN

42. Correo electrónico jerumu@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 6 5 1 8 6 1	3 2 1 2 2 7 0 0 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 0 6 0 4 2 4	4 7 2 9	2 0 1 9 0 2 0 1		0 0 1 0		2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 19 / 19 : 53: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUIDIAZ MUÑOZ JENNY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-11-2021 07:58:05PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

JENNY RUIDIAZ MUÑOZ

Co Con Cedula de Ciudadania No. 63.464.263 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 10 de Febrero del 2020

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Instituto tecnico Coreinsa Resolucion N.u. 1122 06 2018

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

JENNY RUIDIAZ MUÑOZ

Con Cedula de Ciudadania No. 63.464.263 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCIÓN DE EMERGENCIA, PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Enero del 2020

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Instituto tecnico
Coreinsa Resolucion
N.0882 del 01 06 2018

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:46 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63464263**

Apellidos y Nombres: **RUIDIAZ MUÑOZ JENNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:29:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63464263
Código de Verificación	63464263220929092923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206166282

WEB
09:27:56

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY RUIDIAZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63464263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:27:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63464263** y Nombre: **JENNY RUIDIAZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42972142** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:50 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63464263,** Apellidos y Nombres **RUIDIAZ MUÑOZ JENNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD,** con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

HOJA DE VIDA

Laura Carvajalino Herrera



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	LAURA
APELLIDOS:	CARVAJALINO HERRERA
ESTADO CIVIL:	SOTLERA
LUGAR DE NACIMIENTO:	B/BERMEJA (SANTANDER)
IDENTIFICACIÓN:	1.096.198.082
DIRECCIÓN:	CALLE 57 N 34 E -11
BARRIO:	1° DE MAYO
CELULAR:	3229064301 - 3143636672

PERFIL PROFESIONAL

SOY UNA ENFERMERA CAPACITADA PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERIA Y AL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE,CON BUENA RELACIONES INTERPERSONALES PARA TRABAJO EN EQUIPO,CON CARÁCTER ABIERTO Y AGRADABLE.CON EXPERIENCIA EN CUIDADO DEL ADULTO MAYOR Y TODO LO RELACIONADO EN MI AREA DE SALUD Y COMO ENFERMERA,CON DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL Y CURSOS ESENCIALES PARA EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES.

LAURA CARVAJALINO HERRERA

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS	**INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO** Barrancabermeja – Santander 2005
TITULO OBTENIDO	Bachiller Académico
CEDEHUS	**AUXILIAR EN ENFERMERÍA** (Barrancabermeja – Santander 2008)
	DIPLOMADO EN GESTIÓN, DISEÑO Y ATENCIÓN DE PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL (Barrancabermeja – Santander 2008)
INSTITUTO TÉCNICO DEL PETRÓLEO	**INSPECTOR HSE** (Barrancabermeja – Santander 2009)

EXPERIENCIAS LABORALES

EMPRESA	**CONSORCIO PLATAFORMAS PETROLERAS**
CARGO	Auxiliar HSE
JEFE INMEDIATO	Francis Milena Parra
TELÉFONO	6117783
TIEMPO LABORADO	01 de marzo – 31 agosto 2010
CIUDAD	Barrancabermeja – Santander
EMPRESA	**U.T. SLG - JP**
CARGO	Auxiliar Administrativo
TIEMPO LABORADO	05 de febrero – 01 octubre 2010
CIUDAD	Barrancabermeja – Santander
EMPRESA	**HOERBIGER DE COLOMBIA LTDA**
CARGO	Auxiliar de Aseo A2
TIEMPO LABORADO	17 de enero – 12 de junio de 2015
CIUDAD	Barrancabermeja – Santander

LAURA CARVAJALINO HERRERA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE **NAYIBIS MARRUGO**
OCUPACIÓN Estilista
TELÉFONO Cel. 302 445 5040
CIUDAD Valledupar – Cesar

NOMBRE **LUIS MIGUEL MARRUGO**
OCUPACIÓN Comerciante
TELÉFONO Cel. 301 677 6143
CIUDAD Valledupar – Cesar

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE **MARÍA ELENA HERRERA YEPES**
OCUPACIÓN Ama de casa
TELÉFONO Cel. 314 363 6672
CIUDAD Barrancabermeja – Santander

NOMBRE **ELKIN ACOSTA HERRERA**
OCUPACIÓN Mecánico
TELEFONO Cel. 318 252 5944
CIUDAD Barrancabermeja – Santander

Laura Carvajalino Herrera

C.C. No. 1.096.198.082 de Barrancabermeja – Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.198.082
CARVAJALINO HERRERA

APELLIDOS

LAURA

NOMBRES

laura carvajalino

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1988
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S RH SEXO

06-FEB-2007 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2701900-00240706 F-1096198082-20070726 0023093018A 1 32760449

La República de Colombia y en su nombre el

"Instituto Técnico Superior de Comercio"

Barrancabermeja - Santander

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución

No. 12430 del 28 de octubre de 2002,

Confiere a

Laura Carvajalino Herrera

Identificado(a) con T.I. No. 1091023-61479 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector

Marcanto Marcrel Madera Conde

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 21 Folio No. 157 Diploma No. 45

Secretaria Académica,

Lilia Espino Marmol

Dado en Barrancabermeja,

a 13 de Diciembre del año 2005

La República de Colombia
y en su nombre, el

Centro Educativo para el Desarrollo Humano en Santander
"CEDEHUS"

Barrancabermeja, Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santander, según Resolución de Aprobación No. 0462 del 22 de julio de 1998
y Acuerdo No. 026 del 15 de abril de 1998, emanado por el Ministerio de Protección Social

Confiere a:

Laura Carvajalino Herrera

Identificado(a) con C.C. No. 1.096.198.082 de Barrancabermeja

Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico en Auxiliar de Enfermería

Por haber cursado y logrado satisfactoriamente los requisitos académicos formativos del Programa, en una intensidad horaria de 1.890 horas.

CEDEHUS

Director General

Director de unidad
Académico-Formativa

Director de Unidad
Administrativa - Financiera

Asentado al Folio No. 43 Libro de Registro No. 1 Diploma No. 662
Dado en Barrancabermeja Santander, a los 21 días del mes de noviembre del año 2008

Con registro según Decreto No. 821 de 9 de Mayo de 1944 expedido por el M.E.N.

ACUERDO Nº 005-2008
(07 de Octubre de 2008)

POR EL CUAL SE OTORGA CERTIFICACIÓN A ESTUDIANTES QUE EGRESAN DEL PROGRAMA TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA – VIGESIMA CUARTA PROMOCIÓN Y AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO – DECIMO SEXTA PROMOCIÓN.

El Consejo de Dirección en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 77 y siguientes del Manual de Convivencia.

CONSIDERANDO

A. Que mediante Acuerdo Nº. 005-2008, el Consejo de Dirección aprobó otorgar Certificación a Estudiantes que egresan del programa TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, cuya lista inicia con ALZATE GONZALEZ SANDRA PATRICIA, y finaliza con VILLEGAS GUTIÉRREZ LEDYS JOHANNA y del programa AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO, cuya lista inicia con ECHAVARRIA RANGEL HIYEMIDT DAYAN, y finaliza GONZALEZ CARBALLIDO YESELI.

B. Que para la decisión se tuvieron en cuenta todos los parámetros normativos vigentes que rigen a la Institución Educativa CEDEHUS.

C. Que teniendo presente todo lo anterior y el informe analizado y expuesto por la Doctora LINZY ARRIETA DIAZ, Coordinadora Académica Formativa de la Institución y Enfermera VANESSA DIMATE SERPA, Coordinadora de Práctica y Proyectos.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Expedir las correspondientes certificaciones, de los Estudiantes que aprobaron el Plan de Estudio y todos los parámetros normativos vigentes, que rigen a CEDEHUS en los programas TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA y AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO.

ARTICULO SEGUNDO: Otorgar la Certificación a los siguientes Estudiantes del programa TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA: ALZATE GONZALEZ SANDRA PATRICIA, ANGARITA HERRERA ODALIS MARIA, ARDILA MORALES ESMERALDA, ARIZA CARREÑO LEIDY CATERINE, ARZUZA PEÑA ANGIE MILENA, CARVAJALINO HERRERA LAURA, DALLOS RENGIFO MARY CRUZ, DAVILA AVILEZ ERIKA JOHANNA, GÓMEZ GARCIA SANDY CAROLINA, GUZMAN GÓMEZ NINI JOHANA, LÓPEZ RUEDA MARIA ALEJANDRA, MARTINEZ CARPIO MAYERLI, MONTESINOS AMAYA MARTHA ISABEL, MONTESINOS MONTESINOS YOLIMA ESTHER, NARVAEZ LEÓN MARGIE STEFANY, ORTIZ TOLOZA ASTRID MARINA, PEREZ ROJAS YOLANDA, SILVA PEDROZO FRINIA, SUAREZ ALVARADO SHIRLEY, TOLOZA

OVIEDO LUISA FERNANDA, VELEZ ARIAS MILI JOHANNA y VILLEGAS GUTIÉRREZ LEDYS JOHANNA. y del programa AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO: ECHAVARRIA RANGEL HIYEMIDT DAYAN, FLOREZ BENAVIDES MARLY YANETH, FRANCO RODRIGUEZ ADRIANA y GONZALEZ CARBALLIDO YESELI.

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar Mención de Honor por **ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO** a las estudiantes de los programas Auxiliar de Consultorio Odontológico: ECHAVARRIA RANGEL HIYEMIDT DAYAN, FRANCO RODRIGUEZ ADRIANA, FLOREZ BENAVIDES MERLY JANETH y Técnico en Auxiliar de Enfermería GUZMÁN GÓMEZ NINI JOHANA.

ARTÍCULO CUARTO: Otorgar Mención de Honor por **COLABORACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL** a los estudiantes del programa Técnico en Auxiliar de Enfermería: ALZATE GONZALEZ SANDRA PATRICIA, ANGARITA HERRERA ODALIS MARIA, DAVILA AVILEZ ERIKA JOHANA, LOPEZ RUEDA MARIA ALEJANDRA, SUAREZ ALVARADO SHIRLEY, VILLEGAS GUTIÉRREZ LEDYS JOHANA.

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar Mención de Honor por **ESFUERZO Y SUPERACIÓN PERSONAL** a los estudiantes del programa Técnico en Auxiliar de Enfermería: ALZATE GONZALEZ SANDRA PATRICIA, ARDILA MORALES ESMERALDA, SILVA PEDROZO FRINIA, VILLEGAS GUTIÉRREZ LEDYS JOHANA.

ARTICULO SEXTO: Contra el presente Acuerdo caben los recursos de Ley.

Dada en Barrancabermeja, a los seis (07) días del mes octubre de 2008.

En constancia firman.

Dra. MARIA FARIDES MARTINEZ RUIZ
Directora General CEDEHUS

Dra. MARJORIE SANTOS BLANCO
Directora Administrativa y Financiera

Dra. LINZY ARRIETA DIAZ
Coordinadora Académica - Formativa

Enf. VANESSA DIMATE SERPA
Coordinadora de Practica y Proyectos

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

EL LIDER DE PROGRAMA DE LA DIVISION DE ACREDITACION VIGILANCIA Y CONTROL

C E R T I F I C A :

Que LAURA CARVAJALINO HERRERA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.096.198.082 expedida en BARRANCABERMEJA se encuentra registrado mediante Resolución No.04398, del 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, emanada de **SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER,** la cual autoriza el ejercicio de la profesión en todo el TERRITORIO NACIONAL.

Inscrito (a) ante esta Secretaría bajo el No. 17, folio 12 libro 22 de AUXILIAR DE ENFERMERIA, fecha de inscripción 27 de noviembre de 2008.

Se adhieren y se anulan estampillas de correspondientes a este concepto.

Fecha de expedición 27 de noviembre de 2008.

VICTOR GUILLERMO TABOADA ACUÑA

Proyectó : ANA VICTORIA MERCHAN CACERES

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LAURA CARVAJALINO HERRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.096.198.082 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Diciembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
NIT: 9007092457
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LAURA CARVAJALINO HERRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.096.198.082 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA NIT 900.799.[illegible]
[illegible] Escudero
[illegible].com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCIÓN C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LAURA CARVAJALINO HERRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.096.198.082 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

ATENCION DE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
Nit. 9007092457
Susana Quintero Escudero
Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14868742595

(415)7707212489984(8020) 000001486874259 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 1 9 8 0 8 2	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1096198082	2007/02/06

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARVAJALINO	HERRERA	LAURA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 57 34 E 11 BRR PRIMERO DE MAYO

42. Correo electrónico nikolandre2138@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6218809	3229064301

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8699	2015/06/11	7490	2007/12/12					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-10-2022 03:00:57PM

BORRADOR DE DOCUMENTO SIN COSTO



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005
NIT. 900037433-0



Barrancabermeja, Enero 10 de 2018

La representante legal de la asociación CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

HACE CONSTAR

Que la señora **LAURA CARVAJALINO HERRERA** Identificada con cedula No 1.096.198.082, presto sus servicios a esta entidad como **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** a los adultos mayores beneficiarios del programa para brindar protección y asistencia integral a los adultos mayores pertenecientes a los centro vida dentro del marco del proyecto de apoyo y atención del adulto mayor del municipio de Barrancabermeja, Santander durante el periodo comprendido del 26 de marzo de 2016 al 30 de diciembre de 2016, y del 12 abril de 2017 al 28 de diciembre de 2017 la relación contractual se realizó por medio de prestación de servicio.

Esta se expide a solicitud de (la) interesado (a)

Atentamente

Libia Santamaria T.
LIBIA SANTAMARIA TORRES
Representante Legal
c.c. 63.543.660 Exp Floridablanca

ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
LA MILAGROSA
NIT: 829.000.898-4
CALLE 54 N°36 E 55 BARRIO 1° DE MAYO
TELEFONO: 6217435
BARRANCABERMEJA

LA ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "LA MILAGROSA" DE LOS BARRIOS NOR- ORIENTALES DE BARRRANCABERMEJA

CERTIFICA QUE

LAURA CARVAJALINO HERRERA, identificada con cedula de Ciudadanía N° 1.096.198.082 de B/bermeja; ha prestado sus servicios en Nuestra Asociación como **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** en un periodo comprendido del 05/03/2018 al 01/05/2019.

Demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad, y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide en Barrancabermeja a los 07 días del mes MAYO de 2019 a solicitud de interesado.

Cordialmente,

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA NIT. 829.000.898-4

YOLANDA MIRANDA
Representante legal

AYUDAR A UN ANCIANO ES AYUDARTE A TI MISMO!

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:41:50 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096198082,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:32 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096198082**

Apellidos y Nombres: **CARVAJALINO HERRERA LAURA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:42:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096198082** y Nombre: **LAURA CARVAJALINO HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42966380** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206160941

WEB
08:42:49

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA CARVAJALINO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096198082:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 08:43:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096198082
Código de Verificación	109619808222092908 4303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

HOJA DE VIDA



I. DATOS PERSONALES

NOMBRES:	**LIBIA**
APELLIDOS:	**SANTAMARIA**
FECHA DE NACIMIENTO:	16 de Abril de 1984
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	63.453.660 de Floridablanca
ESTADO CIVIL:	Soltera
TELEFONO:	313 387 62 70
PROFESION	Capacitadora
CIUDAD:	Barrancabermeja

HOJA DE VIDA

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

HOJA DE VIDA

II. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	**LANDAZURY** 5° Grado
SECUNDARIA	**JOSE ELIAS PUYANA** 11° Grado

III. REFERENCIAS PERSONALES

NELSON CARDENAS, Guarda de seguridad
Teléfono: 323 246 01 66
Barrancabermeja

ALFONSO CARDENAS, Electricista
Teléfono: 312 418 13 31
Barrancabermeja

IV. REFERENCIAS LABORALES

EMPRESA	:	**FUNDACION TU MANO Y LA MIA**
CARGO	:	Tallerista
TIEMPO LABORADO	:	3 Años
CIUDAD	:	Barrancabermeja

HOJA DE VIDA

Hoja de vida LIBIA SANTAMARIA

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

LIBIA SANTAMARIA
C.C. 63.453.660 de Floridablanca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.453.660**
SANTAMARIA TORRES

APELLIDOS
LIBIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1984**
LANDAZURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-JUL-2002 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701930-00295626-F 0063453660-20110425 0026776568A 1 35393201

Hoja de vida LIBIA SANTAMARIA

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

HOJA DE VIDA

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Técnico Industrial
"José Elías Puyana"

Floridablanca - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 12457 del 28 de octubre de 2002,

Confiere a

Libia Santamaría Torres

Identificado(a) con C.C. No. 63.453.660 Expedida en Floridablanca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretaria,

C.C. 63.453.660 de Floridablanca
Teléfono: 313 387 62 70
Barrancabermeja - Santander

COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA
Jornada Nocturna
Floridablanca – Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 3376 del 10 de julio de 1996.Licencia de Funcionamiento Resolución No. 12457de Octubre 28 de 2002

ACTA DE GRADO

En atención a que:

Libia Santamaría Torres

C.C. 63.453.660 de Floridablanca

Cursó y alcanzó los logros correspondientes al nivel de educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Es fiel copia tomada del Acta General No. 32 del 19 de febrero de 2004, en lo pertinente.

Firmado por el Rector Gustavo Alejandro Durán Herrera - Secretaria María Amparo Monsalve Gámez.

Dada en Floridablanca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil cuatro (2004).

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14770294595

(415)7707212489984(8020) 000001477029459 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 4 5 3 6 6 0	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 5 3 6 6 0	2 0 0 2 0 7 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANTAMARIA	TORRES	LIBIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
[redacted]54 A 65 24

42. Correo electrónico libia984@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 1 0 4 0 8 9	3 1 3 3 8 7 6 2 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 7 1 2	8 5 5 3	2 0 0 5 0 8 0 2	9 6 0 2	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a .

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-07-04 08:58:06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA TORRES LIBIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-07-2021 08:58:46AM

DOCUMENTO ELECTRÓNICO



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor LIBIA SANTAMARIA TORRES identificado con numero de cedula C.C. 63.453.660 expedida en Barrancabermeja, presto su servicio como MANTENIMIENTO Y ASEO, Durante el periodo del 14 de enero al 31 de julio de 2022, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ferney Bermeo C.

FERNEY BERMEO CARDENAS

C.C. 1.096.209.399

REPRESENTANTE LEGAL

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LIBIA SANTAMARIA TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 63.453.660 Florida Blanca

Participó en la Capacitación

MANTENIMIENTO Y ASEO

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 08 de Agosto 2022

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Avenida 52a No. 38 - 58 B. Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LIBIA SANTAMARIA TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 63.453.660 Expedida en Floridablanca

Participó en la Capacitación

ATENCION DE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LIBIA SANTAMARIA TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 63.453.660 Expedida en Floridablanca

Participó en la Capacitación

ATENCION INTEGRAL HUMANIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 15 de Noviembre del 2019

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

COREINSA
Nit: 900.709.253-7
Susana Quiñones Escudero
www.coreinsa.com.co

Directora

Instructor

Calle 49 No. 28 - 37 B. Palmira Tel: 6015461- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:18:12 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63453660**

Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA TORRES LIBIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de junio de 2022, a las 15:17:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91430268
Código de Verificación	91430268220601151733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197722842

WEB
11:22:00

Bogota DC, 02 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANKLIN MONTESINOS ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91430268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:21 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63453660,**
Apellidos y Nombres **SANTAMARIA TORRES LIBIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 11:16:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63453660
Código de Verificación	63453660220929111601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

HOJA DE VIDA

LINDA YOSTINY BURITICA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	LINDA YOSTINY BURITICA
PROFESIÓN:	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE NACIMIENTO:	01/04/1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	BARRANCABERMEJA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.096.232.840
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DIRECCIÓN:	CALLE 72B #36-11
TELÉFONO:	0000000
CELULAR:	3132810587
E-MAIL:	lindayostiniburitica@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Además:

- Habilidad para trabajar en equipo
- Facilidad y disposición de trabajo con la comunidad
- Buenas relaciones interpersonales
- Responsable, organizada, honesta.
- Capacidad de realizar las tareas encomendadas

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA:

Institución: Institución Educativa Diego Hernández de Gallegos
Ciudad: Barrancabermeja
Título Obtenido: Bachiller académico

UNIVERSITARIOS:

Institución: Instituto Universitario de la Paz
Ciudad: Barrancabermeja
Programa Académico: Trabajadora Social

CURSOS

Institución: CEDEHUS
Ciudad: Barrancabermeja
Programa Académico: ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

REFERENCIAS LABORALES

Empresa: Subsecretaria de seguridad ciudadana
Cargo: Promotora de convivencia
Funciones: Apoyar las diversas actividades de la gestión de convivencia
Jefe Inmediato: Yimmy Picón
Teléfono: 3045495595
Fecha - Duración: 03 meses

Empresa: JEMAOS
Cargo: Trabajadora social
Funciones: Capacitador y orientar a los trabajadores
Jefe Inmediato: Oswaldo Morales Caspio
Teléfono: 3123078239
Fecha - Duración: 10 meses

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Ingrid Betancur
Profesión: Licenciada en pedagogía infantil
Ocupación: Promotora de convivencia
Celular: 3022401692

Nombre: María Marcela Jaimes
Profesión: Trabajadora social
Ocupación: Asistente administrativo
Celular: 3144897474

Nombre: Israel Ojeda
Profesión: Operador de planta Ocupación: Operador de planta
Celular: 3156248835

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Stevenson Smith Buriticá Buriticá
Parentesco: Tío
Profesión: Ingeniero Ambiental
Celular: 3506152698

Nombre: María Cristina Buriticá
Parentesco: Madre
Profesión: Comerciante independiente
Celular: 3183975217

LINDA YOSTINY BURITICA
C.C 1096232840

CEDÉHUS

CERTIFICA QUE:

BURITICA LINDA YOSTINY

CC 1.096.232.840 BARRANCABERMEJA

Asistió al:

CURSO FORMACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

Realizado por el Centro Educativo Para El Desarrollo Humano en Santander

Con una intensidad de 480 Horas Teoricas - Practicas

DRA MARIA PAULA VALDIVIESO MARTINEZ
Directora General

Dra. GLORIA MATILDE RINCON MEZA
Coordinadora Gestión a la Comunidad

GALLEGOS

BACHILLER TECNICO SALUD Y NUTRICION

Especialidad PROMOTOR INTEGRAL EN SALUD

LENDA YOSTIN BURITICA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ

Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1723

LINDA YOSTINY BURITICA

Que mediante acta del Consejo Académico número [illegible] de [illegible] de 2014 presidida por el Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA Rector del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y delegada como Secretaria General la Abg. JENNYS BELTRAN BACCA previa verificación de que el aspirante reunió los requisitos exigidos por el Programa de TRABAJO SOCIAL de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en los Acuerdos No. CAC-06-2014 y No. CAC-05-2010 otorgó a la señorita TRABAJO DE GRADO denominado "ANALISIS DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES EN LA POBLACION DE PESCADORES ARTESANALES DE PUENTE SOGAMOSO VINCULADOS A LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y TRABAJADORES MULTIACTIVOS DE PUENTE SOGAMOSO AMPLIFICADO A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN [illegible]" por lo cual se le otorga el título de

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Requisitos SCR 14-1-0002 [illegible]

Hoy la graduanda ha recibido el grado y diploma [illegible] para el ejercicio de [illegible]

Para constancia se expide y firma la presente acta

Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

Abg. JENNYS BELTRAN BACCA
Secretaria General

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanzal No. 0131 de 1987 de la Gobernación de Santander

En atención a que:

Linda Yastiny Buritica

CC 1096232040 de Barrancabermeja (Santander)

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el título de

Profesional en Trabajo Social

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 27 *de* Septiembre *de* 2019

RECTOR *DIRECTOR DE ESCUELA* *SECRETARIA GENERAL*

Resolución ICFES 004 *del* 2 ENE
Registro SGR-14.669-09-19



Nombre
Apellidos
Inscripción
Resolución

registro profesional

legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.098.232.840

BURITICA

LINDA YOSTINE

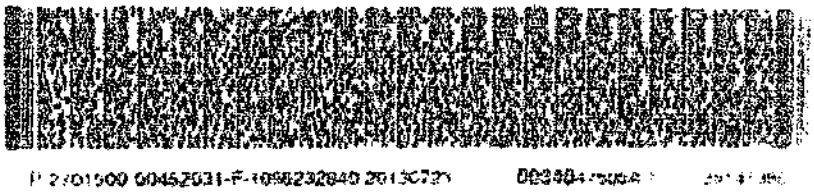


01-ABR-1991

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

1.52 O+ F

25-ABR-2013 BARRANCABERMEJA



P:2701500-00452031-F-1098232840-20130725 0033804

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LINDA YOSTINY BURITICA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.096.232.840 Expedida en Barrancabermeja

Participó en la Capacitación

PRIMER RESPONDIENTE

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 24 de Junio 2022

Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Kra No. 8B - 56 B/ Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Coreinsaeducacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

PégateYa.org

NIT 900.304.615 - 1

A QUIEN INTERESE

Que la señora Linda Yostiny Buritica identificada con la cedula de ciudadanía número1.096.232.840 expedida en Barrancabermeja, realizo la prestación de servicio como profesional en trabajo social cuyo objetivo fue realizar intervenciones en la atención integral del Adulto Mayor, desde el 13 de enero de 2020 hasta 26 junio de 2022.

Expedida en Barrancabermeja a los 21 dias del mes de septiembre de 2022.

Atentamente.

MARLENE CLAROS VARGAS
C/c: 37916098
Tel: 3108819130
Barrancabermeja

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14765628259

(415)7707212489984(8020) 000001476562825 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 3 2 8 4 0	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 3 2 8 4 0	2 0 1 3 0 4 2 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURITICA		LINDA	YOSTINY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 72 B 36 11 BRR INTERNACIONAL

42. Correo electrónico lindayostiniburitica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 8 1 0 5 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 2 0 4	0 3 1 2	2 0 1 9 1 0 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2021 - 06 - 29 / 09 : 18: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO ROZO MAURICIO EFRAIN
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 04-01-2022 08:20:04PM

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:22 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096232840**

Apellidos y Nombres: **BURITICA LINDA YOSTINY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:07:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096232840
Código de Verificación	109623284022092909074 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206163703

WEB
09:07:34

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINDA YOSTINY BURITICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096232840:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:07:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096232840** y Nombre: **LINDA YOSTINY BURITICA .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42969331 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:47 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096232840,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Hoja de Vida



DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.005.241.271
FECHA DE NACIMIENTO	26 DE ABRIL DE 2001
ESTADO CIVIL	SOLTERA
DIRECCIÓN	CALLE 77ª 19-38
BARRIÓ	20 DE ENERO
TELEFONO	3103308794
EMAIL	lisbedbautista26@gmail.com
CIUDAD	BARRANCABERMEJA

HOJA DE VIDA

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA
INSTITUCION SURAMERICANA SIMON BOLIVAR
BUCARAMANGA

ESTUDIOS AVANZADAS

-TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA
CEDEHUS-BARRANCABERMEJA

-ATENCIÓN INTEGRAL HUMANIZADA AL ADULTO MAYOR
COREINSA-BARRANCABERMEJA-CURSO

-ACCIONES BASICAS PARA LA ATENCIÓN DE UNA PERSONA CON AFECTACIÓN DE LA SALUD
SENA-BARRANCABERMEJA-CURSO

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: NESTOR DAVID MARTINEZ ZAPATA
CARGO: ISLERO
TELEFONO: 3202123536
CIUDAD: BARRANCABERMEJA

NOMBRE: ALEXANDER AMADOR
CARGO: INDEPENDIENTE
TELEFONO: 3166120731
CIUDAD: BARRANCABERMEJA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: SANDRA PATRICIA BAUTISTA MACIAS
PARENTESCO: MADRE
TELEFONO: 317 385 72 12
CIUDAD: BARRANCABERMEJA

NOMBRE: JUAN ENRIQUE BAUTISTA
PARENTESCO: HERMANO
TELEFONO: 3174981676
CIUDAD: BARRANCABERMEJA

LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA
C.C. 1.005.241.271

HOJA DE VIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.005.241.271**
BUENDIA BAUTISTA

APELLIDOS
LISBED YULIETH

NOMBRES

Lisbed Buendia B

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-2001**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ABR-2019 SAN MARTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

NO TE DEPENDE

P-1287500-01081884-F 1005241271 20190709 0066139526A 1 51331503

HOJA DE VIDA

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Suramericano
"Simon Bolivar"

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal según
Resolución No. 2213 del 17 de Diciembre de 2004

Confiere a

Lisbed Yulieth Buendia Bautista

Identificado (a) con C.C. No. 1,005,241,271 Expedida en Floridablanca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Academica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.



Lux Stella Vallejo Aranda
Rectora

Secretaria General

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 003 Folio No. 567 Diploma No. 009

Dado en Bucaramanga, a 15 de JUNIO del año 2019

HOJA DE VIDA

Instituto Suramericano Simón Bolívar

Resolución 2213 del 17 de Diciembre 2004

Acta de Grado No. 566

En la ciudad de **BUCARAMANGA** a los 15 días del mes de JUNIO del año 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria General en la rectoría del **INSTITUTO SURAMERICANO "SIMON BOLIVAR"** Institución en el nivel de Educación Media **ACADEMICA y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL** para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA SEGUN RESOLUCION No. 2213 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2004.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **ACADEMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Lisbed Yulieth Buendia Bautista

C.C. 1,005,241,271 De Floridablanca

Es fiel copia tomada del acta general No. 566 de la fecha 15 JUNIO 2019 que consta de ___ estudiantes y que comienza con el nombre de Aguirre, Leider Yonatan y se cierra con el nombre de Vergel Carrillo, Maryi Liceth.

Firmada y sellada por **LUZ STELLA VALLEJO ARANDA** Rectora y Secretaria General

Dada en **BUCARAMANGA**, el 15 de JUNIO del año 2019.

Firmado y Sellado

LUZ STELLA VALLEJO ARANDA
Rectora

Secretaria General

Diploma No. 009

HOJA DE VIDA

La República de Colombia y en su nombre, el

Centro Educativo para el Desarrollo Humano en Santander

"CEDEHUS"

Barrancabermeja, Santander

Resolucion No 0462 del 22 de julio de 1998 Autorizacion oficial Sec. Educ. Departamental
Resolucion No 0083 del 25 de enero de 2016 Emanada por la secretaria de Educacion Municipal de Barrancabermeja.
Acuerdo No 00124 del 19 de mayo de 2015 comision intersectorial para el talento humano en salud. ministerio de salud y proteccion social y ministerio de educacion nacional.

Confiere a:

Lisbed Yulieth Buendia Bautista

Identificado(a) con C.C. No. 1005241271 de San Martin

Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Por haber cumplido con el conjunto de normas obligatorias requeridas en la formacion personal y desarrollo del programa en una intensidad horaria de 1.680 horas.

Director General

Lider Administrativa y Gestión de Calidad

CEDEHUS

Anotado al Folio No. 12 Libro de Registro No. 02 Diploma No. 1615
Dado en Barrancabermeja, Santander, a los 29 dias del mes de DIC del año 2022

No requiere registro, segun Decreto No. 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA identificado con numero de cedula C.C. 1.005.241.271 expedida en Barrancabermeja, presto su servicio como ENFERMERA, Durante el periodo del 14 de enero al 31 de julio de 2022, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ferney Bermeo C.

FERNEY BERMEO CARDENAS

C.C. 1.096.209.399

REPRESENTANTE LEGAL

HOJA DE VIDA

INSTITUTO TECNICO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COREINSA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°0882 DEL 01.06 DEL 2018 M.E.N

RESOLUCION C.C.O: 9007092457

Decreto 4904 de Diciembre 16/2009 Ministerio De Educacion
Conforme al art.38 del Decreto 2888 de 2007

Resolución 055 del 12/Enero/2018 Ministerio de salud y protección social

CERTIFICA QUE

LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.005.241.271 Expedida en San Martin

Participó en la Capacitación

ATENCIÓN INTEGRAL HUMANIZADA AL ADULTO MAYOR

Codigo 1122 CNO SENA

Aprobó el Dia 23 de Marzo del 2021
Con Una Intensidad Horaria de 160 horas

Directora

Instructor

Avenida 52 N° 38-58 B. Alcazar Tel: 6211545- Cel: 3214940273 - 3124253867
Correo: Coreinsa.educacion@gmail.com - www.coreinsa.com.co

HOJA DE VIDA



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA

Con Cedula de Ciudadania No. 1005241271

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACCIONES BASICAS PARA LA ATENCION DE UNA PERSONA CON AFECTACION DE LA SALUD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

75621885 - 24/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940e0e02331740C1005241271C.

HOJA DE VIDA

ReTHUS-

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	*1005241271*	JESSED	YULIETH	BUENDIA	BAUTISTA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 10°, 11° del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JESSED YULIETH BUENDIA BAUTISTA identificado(a) con CC 1005241271 registra la siguiente información:

2022-09-21 [illegible]:54

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2022-08-29	18894	DTS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

HOJA DE VIDA

Carnet de vacunación-

MINISTERIO DE SALUD — GOBIERNO DE COLOMBIA

Nombres: Lisbed yulieth

Apellidos: Bedia Bautista

Documento de identidad: CC [X] PASAPORTE [] No 1005241791

Fecha de nacimiento: Día 26 Mes 04 Año 2001

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	Firma
Sarampión Rubeola	Única		1398749	
Fiebre Amarilla	Única	09-01-20	P3N80N	
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	09-01-20	2115015771	
	2		2333L004DE	
	3			
	4			
	5			
Hepatitis B	1	14-06-22	954828	
	2	13-07-22	3119-1303	
	3	14-07-22	6324103491	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rabica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual			
Otras				

Esta carnét es valido en Colombia será exigido para entrar a zona de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

POR MI Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO!

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14865804551

(415)7702174809881800(8020)0000014865804551

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1005241271 | 6. DV 2

12. Dirección seccional (Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja) 29

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de identificación: 1005241271

27. Fecha expedición: 2019/04/29

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Cesar 20

30. Ciudad/Municipio: San Martin 770

31. Primer apellido: BUELVIDA

32. Segundo apellido: BAUTISTA

33. Primer nombre: LISBED

34. Otros nombres: YULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Santander 68

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 081

41. Dirección principal: CL 77 A 19 38 BRR VEINTE DE ENERO

42. Correo electrónico: lisbedbautista26@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3103308794

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8692	2022/09/20					

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 20

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO []

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2022-09-20 08:26:42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 16 - 2 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984. Nombre: CASTILLO MONCAYO EDGAR LEONARDO

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF 20-09-2022 08:26:43AM

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:11 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005241271**, Apellidos y Nombres **BUENDIA BAUTISTA LISBED YULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 09:49:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005241271** y Nombre: **LISBED YULIETH BUENDIA BAUTISTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42967239** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 08:51:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005241271
Código de Verificación	100524127122092908516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:51:38 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1005241271**

Apellidos y Nombres: **BUENDIA BAUTISTA LISBED YULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**C.C. 73.008.629 C/gena**
FECHA DE NACIMIENTO:	**Marzo 06 de 1985**
ESTADO CIVIL:	**Casado**
DIRECCIÓN:	**Barrancabermeja** **Calle 77 Nº 24a-04, B. 20 de enero**
TELÉFONO:	**(7) 6125959**
CELULAR:	**314 533 6409**
CORREO ELECTRÓNICO:	**storresv06@hotmail.com**

PERFIL PROFESIONAL

Soy Nutricionista Dietista con título universitario, rigurosidad científica, tecnológica, humanista y social en la ciencias de la alimentación y la nutrición, con seguridad en sí mismo, comprometido con los procesos de cambio social, capacidad de análisis y habilidad para resolver problemas, espíritu de liderazgo con disposición de trabajo en equipo y actitud abierta a la innovación y permanente actualización que estudia, interpreta y aplica la ciencia de la Nutrición en todos los niveles del sistema.

PERFIL OCUPACIONAL

Profesional en Nutrición y Dietética egresado de la Universidad de Pamplona, proyectado para desempeñarme en:

- **NUTRICIÓN NORMAL Y CLÍNICA:** Asesorar, educar e intervenir nutricionalmente a personas hospitalizadas y comunidades en todo nivel y sector de desarrollo.

- **NUTRICIÓN COMUNITARIA:** Formular, promover y dirigir políticas, planes, programas o proyectos en alimentación y nutrición en todos los sectores de desarrollo económico y social.

- **NUTRICIÓN E INDUSTRIA:** Participar en el análisis nutricional de los productos alimenticios con la industria de alimentos. Asesorar ligas de consumidores, tenderos, departamentos de mercado o de industria de alimentos y cadenas de supermercado.

- **NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN:** Llevar a cabo procesos de planeación, organización, dirección, control y evaluación de servicios públicos y privados.

- **NUTRICIÓN Y DEPORTE:** Asesorar, educar e intervenir nutricionalmente a personas que practican cualquier tipo de deporte, donde se involucran sus tres fases (Descanso, Activa y Recuperación).

SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEDICUC I.P.S.
JEFE INMEDIATO:	CLARA INES ANGARITA
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TEL. Y/O CEL:	310 3486655
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	1 Año 4 Meses

NOMBRE DE LA EMPRESA:	MAXEMPLEOS S.A.S para E.S.E. BARRANCABERMEJA
JEFE INMEDIATO:	HERNANDO PEREZ VILLAREAL
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TEL. Y/O CEL:	4440052 - 4137494
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	1 Año

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CLÍNICA SAN JOSÉ S.A.S.
JEFE INMEDIATO:	YESENIA CRUZ MONTOYA
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TEL. Y CEL:	(7) 6024545 (110)
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	3 Años 10 Meses

NOMBRE DE LA EMPRESA:	LAB. M&M DIAGNÓSTICOS LTDA.
JEFE INMEDIATO:	MONICA P. ARCINIEGAS DIAZ
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TEL. Y CEL:	(7) 6211110 – 315 641 4722
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	21 Meses

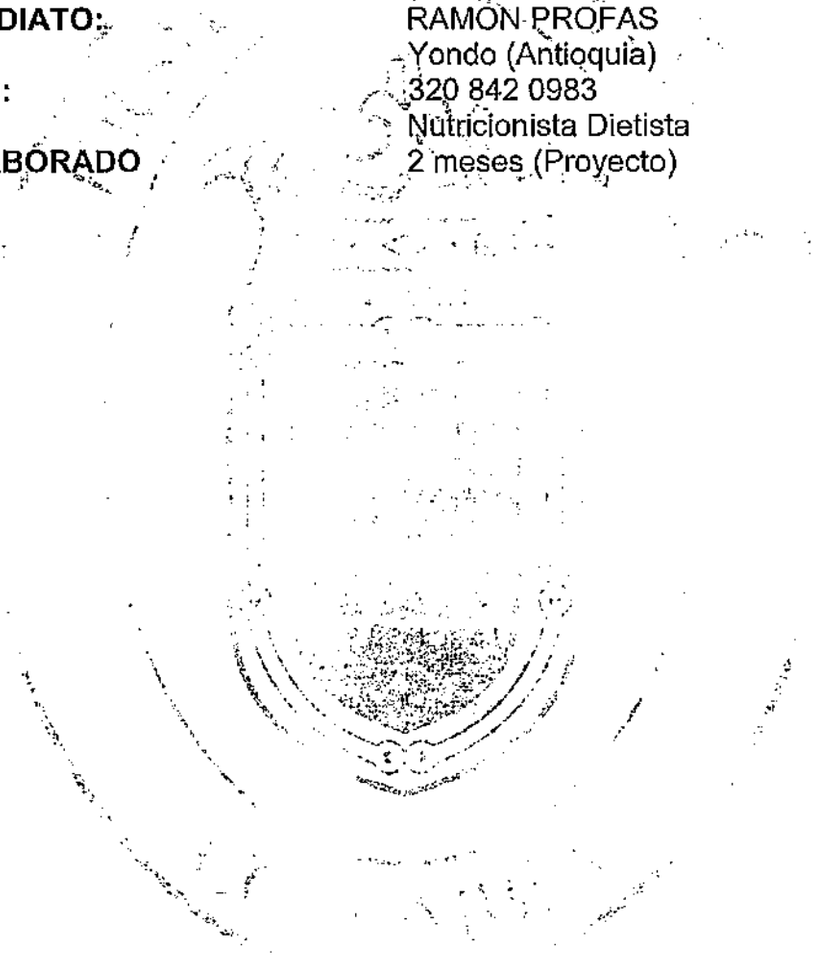
NOMBRE DE LA EMPRESA:	PROFED LTDA. PROFESIONALES EN EDUCACIÓN
JEFE INMEDIATO:	LIC. DORIS BELTRÁN
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	(7) 6224888
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	10 Meses

NOMBRE DE LA EMPRESA:	FUNDACIÓN RED DE APOYO DINÁMICO A LA REGIÓN "RADAR"
JEFE INMEDIATO:	EDINSON EGEA TORRES
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	312 452 7539
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	1 Meses (Proyecto)
NOMBRE DE LA EMPRESA:	E.S.E BARRANCABERMEJA
JEFE INMEDIATO:	RAUL MARTINEZ
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	310 771 7399
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	2 Meses (Proyecto)
NOMBRE DE LA EMPRESA:	VIDASALUD IPS LTDA
JEFE INMEDIATO:	CARLOS CORREA MOSQUERA
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	315 357 6222
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	15 Meses
NOMBRE DE LA EMPRESA:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE BARRANCABERMEJA
JEFE INMEDIATO:	CLAUDIA LEONOR RIVERA MEJÍA
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	(7) 6115555
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	6 Meses
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CLUB MIRAMAR BARRANCABERMEJA
JEFE INMEDIATO:	CARLOS PALOMINO DUQUE
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	312 481 4233
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	6 Meses
NOMBRE DE LA EMPRESA:	E.S.E BARRANCABERMEJA
JEFE INMEDIATO:	RAUL MARTINEZ
CIUDAD:	Barrancabermeja (S/der)
TELÉFONO:	310 771 7399
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	2 Meses (Proyecto)

SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

NOMBRE DE LA EMPRESA:	SECRETARIA DE SALUD DE YONDO
JEFE INMEDIATO:	LA CHIQUI C. SANTIAGO OSPINO
CIUDAD:	Yondo (Antioquia)
TELÉFONO:	(4) 8325212
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	2 meses (Proyecto)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	FUNDACIÓN VERDAD Y VIDA (FUNDAVEVI)
JEFE INMEDIATO:	RAMON PROFAS
CIUDAD:	Yondo (Antioquia)
TELÉFONO:	320 842 0983
CARGO:	Nutricionista Dietista
TIEMPO LABORADO	2 meses (Proyecto)



SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

FORMACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
TITULO OBTENIDO:	Nutricionista Dietista
CIUDAD:	Pamplona (N/Sder)
FECHA:	Marzo 26 de 2010

INSTITUCIÓN:	COLEGIO COMFAMILIAR
TITULO OBTENIDO:	Bachiller Académico
CIUDAD:	Cartagena (Bolívar)
FECHA:	Diciembre 7 de 2002

OTROS ESTUDIOS

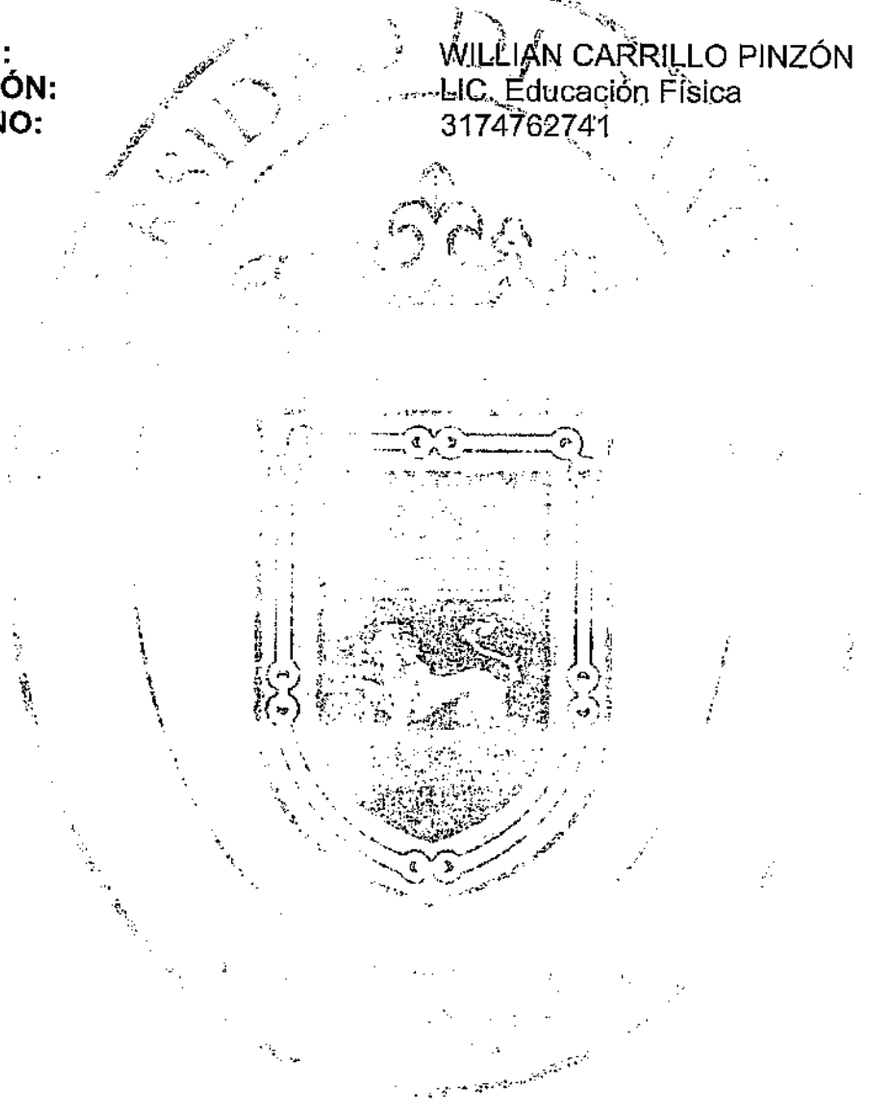
- ✓ **CURSO, NUTRICIÓN APLICADA EN HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA.** Centro Latinoamericano de Nutrición, 05 Marzo de 2019 – 20 Agosto de 2019.
- ✓ **CURSO, NUTRICIÓN APLICADA EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS.** Centro Latinoamericano de Nutrición, 28 Mayo de 2018 – 27 Agosto de 2018.
- ✓ **CURSO, TERAPIA NUTRICIONAL TOTAL "TNT PC", Entrenamiento para Profesionales Clínicos – Un Enfoque Integral de Cuidado del Paciente.** Facultada de Medicina, División de Educación Continuada de la Universidad el Bosque y Abbott Nutrición, 04 julio de 2016 – 25 marzo de
- ✓ **XIV JORNADAS ACADÉMICAS DE NUTRICIÓN,** Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander, Agosto 29 de 2014, Bucaramanga. (S/der)
- ✓ **JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN USO, MANEJO Y CUIDADOS DE LA BIENESTARINA,** Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, Octubre 29 de 2009, Pamplona (N/Sder).
- ✓ **DIPLOMADO EN GESTIÓN Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN NTCISO 9001:2000,** Universidad de Pamplona, Enero 19 de 2009, Pamplona (N/Sder)
- ✓ **AUDITOR INTERNO EN GESTIÓN Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN NTCISO 9001:2000,** Universidad de Pamplona, Enero 19 de 2009, Pamplona. (N/Sder)

SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: PAULA MILENA GARCÍA VANEGAS
PROFESIÓN: Contadora Pública
TELÉFONO: 314 332 6133

NOMBRE: WILLIAN CARRILLO PINZÓN
PROFESIÓN: LIC. Educación Física
TELÉFONO: 3174762741



SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

Comfamiliar
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA

INSTITUCION EDUCATIVA COMFAMILIAR DE CARTAGENA

FIEL COPIA.

ACTA DE GRADO Nº 14
FOLIO Nº 0042
Registro del DANE Nº 313001005276

La Institución Educativa Comfamiliar de Cartagena siendo las 4.00 p.m del día 7 de diciembre de 2002, se reunieron el Rector (e) Humberto González Sarabia, y Margie Elena Utria Jaramillo, Secretaria General, con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de los estudiantes que culminaron satisfactoriamente en el presente año, todos los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos y programas

En consecuencia la Institución Educativa Comfamiliar aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional según Resolución Nº 0307 de fecha 29 de noviembre de 2001, emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Distrital de Cartagena de Indias, D. T. y C., por intermedio de las autoridades arriba señaladas, y comprobada la situación legal y academica, resuelve otorgarle el titulo de BACHILLER ACADEMICO

TORRES VILLAMIL SAMUEL

Identificado con T. I. 85030640328 DE CARTAGENA - Bolivar

y se le hace entrega del diploma que lo (a) acredita como tal.

Es fiel copia del Acta original general N°14, que aparece en el Libro de Actas de Grado, de fecha siete (7) de diciembre de 2002, con un registro de sesenta y ocho (68) estudiantes graduados, que comienza con el nombre de AHUMADA CONTRERAS VELKY CATHERINE y cierra con el de ZABALETA TORRES MAYERLIS

Para constancia, se firma la presente Acta por el Rector y la Secretaria General

INSTITUCION EDUCATIVA COMFAMILIAR
HUMBERTO R. GONZALEZ SARABIA

LIC. HUMBERTO GONZALEZ SARABIA
C. C. Nº 3.718.637 de Barranca Bermeja
RECTOR

MARGIE E. UTRIA JARAMILLO
C. C. Nº 45.748.452
SECRETARIA GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA COMFAMILIAR
MARGIE ELENA UTRIA JARAMILLO
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaria General

Acta de Grado N° 470

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 26 dias del mes de Marzo de 2010, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduacion en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la Republica, otorgó el grado de NUTRICIONISTA - DIETISTA

a SAMUEL TORRES VILLAMIL

Identificado(a) con C.C. N° 73.008.629 de CARTAGENA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demas requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctora Esperanza Paredes de Estévez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Numero 48912 y registrado con el Numero 41229, Folio 14, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes de Estevez

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Profesora Ginna Viviana Perez Reyes

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 26 dias del mes de Marzo de 2010

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO

Secretario(a) General

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1566 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Nutricionista - Dietista

A

SAMUEL TORRES VILLAMIL

C. C. N° 73.008.629 *Expedida en CARTAGENA*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Marzo 2* de *2010*

Esperanza Paredes de Estévez
Rectora

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretaria General

Registro *41229* Folio *14* Libro *9* de Diplomas de Grado

48912

medicuc IPS

Servicios Integrales de Atención Medica Ocupacional

CERTIFICACIÓN LABORAL

Medicuc IPS
NIT 900.204.617-5

HACE CONSTAR QUE:

El señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL** identificado con cédula de ciudadanía N° 73.008.629 expedida en Cartagena, labora como **NUTRICIONISTA** en la Unidad de Barrancabermeja, con contrato a término fijo desde el 01 de Febrero de 2019, hasta el 31 de Mayo de 2020, devengando TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS MCTE (3.941.311)

Se expide la presente a solicitud del interesado a los quince (17) días del mes de Julio de Dos mil veinte (2020).

CLARA INES ANGARITA ISAZA
Directora MEDICUC IPS
Sede Barrancabermeja

Calle 48 N 22 -49 Local 1 Edificio Park 48 Barrio Colombia
Tel: 6019502 Celular: 310 348 6655
directormedicucbarranca@redinsalud.com

maxempleos
más que talento humano

CERTIFICAMOS

Que la Señor(a):TORRES VILLAMIL SAMUEL, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No.73008629 de CARTAGENA DE INDIAS , laboró para MAXEMPLEOS S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES para nuestra empresa cliente E.S.E BARRANCABERMEJA en el siguiente periodo:

Desde 2/1/2018 hasta el 1/31/2019 .

Desempeñando el cargo de : NUTRICIONISTA EN CONSULTA EXTERNA

Sueldo Básico Mensual, Último contrato $ 3669734

Tipo de contrato firmado: Duración determinada de la obra

La presente se expide a solicitud del interesado a los (14) días del mes de Febrero de 2019. Para verificar su validez comuníquese al (054) 444 0052, 414 0052 en la ciudad de Medellín.

GLORIA CECILIA RONCANCIO GALLEGO
JEFE DE GESTION HUMANA

CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT.800.255.963-4

Que la señora **SAMUEL TORRES VILLAMIL** identificada con cédula de ciudadanía número **73008629**, se encuentra vinculado con **CLÍNICA SAN JOSE SAS**; ejecutando el cargo de - **NUTRICIONISTA** , vinculada por medio de contrato a termino Fijo desde el martes, 18 de marzo del 2014 a la fecha.

Actualmente devenga una compensación salarial mensual de **$3,669,734.**

Fecha Inicio	Fecha finalización	Cargo
2014-03-18	2014-12-31	NUTRICIONISTA
2015-01-01	2015-07-31	NUTRICIONISTA
2015-08-01	2015-11-30	NUTRICIONISTA
2015-12-01	2015-12-31	NUTRICIONISTA
2016-01-01	2016-06-30	NUTRICIONISTA
2016-07-01	2017-02-28	NUTRICIONISTA
2017-03-01	2017-09-30	NUTRICIONISTA
2017-10-01	2017-11-30	NUTRICIONISTA
2017-12-01	2018-01-31	NUTRICIONISTA

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja el día **20 de Noviembre del 2017.**

Atentamente;

OLGA YUVY MOLINA ROJAS

Gerente

laboratorio m&m DIAGNÓSTICO LTDA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO CLINICO
M & M DIAGNOSTICO LTDA
NIT 900.111.405-0

CERTIFICA

Que el Señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL,** identificado con CC. 73.008.629 de Cartagena, presta sus servicios como **PROFESIONAL NUTRICIONISTA DIETISTA EN RIESGOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL,** con contrato de prestación de servicios desde el 01 de Mayo de 2012 a la fecha.

La siguiente constancia se expide en Barrancabermeja, a los 24 días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).

Atentamente,

MONICA P. ARCINIEGAS DIAZ
Bacterióloga Esp. S.O.
Gerente

Calle 57 No. 27-15 B. Galán - Barrancabermeja - Telefax: (7) 621 11 10 - Móvil: 317 500 6255 62
info@mmdiagnosticoltda.com - www.mmdiagnosticoltda.com
Sucursal: calle 55B No. 29-17 Barrio Soto Mayor Cel: 317 500 62 56 Bucaramanga
E-mail: mymlabsucursal@gmail.com

vidasalud ips.
promotores de salud

Nit. 900.338 366-1

CERTIFICACION

El suscrito Gerente de Vidasalud IPS, certifica que el señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL** identificado con cedula de ciudadanía N° 73.008.629 de Cartagena Bolívar, Se desempeño como Nutricionista Dietista, en esta institución desde el 16 de Diciembre de 2010 hasta el 31 de Marzo 2012, bajo la modalidad de Contratación de Prestación de Servicios Profesionales.

Demostrando ser una persona responsable y cumplidor con sus deberes donde se destaco con sentido de pertenecía.

Se expide la presente en la ciudad de Barrancabermeja a los 31 días del mes de Marzo de 2012.

CARLOS CORREA MOSQUERA
Gerente VIDASALUD IPS

vidasalud.barranca@hotmail.com
CALLE 52 N° 27-68 - B. C[illegible]
Tel. 300 207 0822 - 320 [illegible]
BARRANCABERMEJA - SAN [illegible]

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos SOFT JURIDICA, de la OFICINA ASESORA, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, celebró el contrato con **SAMUEL TORRES VILLAMIL,** identificado con la cédula ciudadanía No.73.008.629 de Cartagena, con lo siguiente:

No. DEL CONTRATO	FECHA RADICADO	OBJETO	VALOR	DURACIÒN
0811-2011	29/06/11	PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO NUTRICIONISTA PARA FORTALECER LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LA LINEA DE ACCIÒN NUTRICION, PRIORIZANDO LA POBLACIÒN DAGNIFICADA POR LA OLA INVERNAL Y DEMÀS ACCIONES REQUERIDAS DEL PROYECTO SALUD PUBLICA ADELANTADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$16.800.000	Seis (06) Meses

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de enero de 2012.

GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Elaboró: María Alicia.
Aprobó: Gustavo Adolfo de la Ossa Sánchez

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN RECREACIÓN, DEPORTE ACTIVIDADES CONEXAS

COOPRESESPCTA

NIT: 829.004.353-0

CERTIFICA:

Que el señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL** identificado con el número 73.008.629 de cedula expedida en Cartagena. Trabajo como **NUTRICIONISTA DEL PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO** para el Club Miramar a través de la Cooperativa Trabajo Asociado **COOPRESESP CTA**, laboro desde el 01 de Julio del 2011 hasta el 30 de diciembre del 2011. Con contrato de prestación de servicios por 6 meses, Devengando una compensación mensual de **$1.200.000.-UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Barrancabermeja el día 18 de Enero del 2012.

COOPRESESP CTA
Nit. 829.004.353-0
Gerente

MARÍA ISABEL ARCILA ROJAS

GERENTE

Calle 58 # 19-60 barrió Galán Barrancabermeja tel: 6112474

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

Procede a efectuar resumen contractual de SAMUEL TORRES VILLAMIL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 73008629 expedida en la ciudad de Cartagena

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1073-10 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA.

OBLIGACIONES:
1) Apoyo, participación y realización de una campaña masiva de prevención en VIH con actividades de promoción, sensibilización del VIH-sida: contra el estigma y la discriminación,en población adolescente de la comuna 5 y desplazados, a través de jornadas lúdicas pedagógicas, con prueba previa de conocimientos existentes y prueba posterior de conocimientos adquiridos.2) Apoyo, participación y realización en una campaña masiva para el uso de métodos anticonceptivos en población sexualmente activa en la comuna 5 de la zona urbana, que incluyan actividades lúdicas que informen sobre el uso de preservativos y distribución de los mismos.3) Apoyo, participación y realización de Jornadas de vacunación contra la Violencia: "PORQUE NADA JUSTIFICA EL MALTRATO" -(POLITICA HAZ PAZ). Cada jornada debe hacerse en 6 puestos de salud, incluyendo 2 corregimientos y se deben suministrar esferos, pendones, papelería, refrigerios, transporte, sonido, enfermeros, goteros y agua colorizada con sabor.4) Apoyo, participación y desarrollo de jornada de recolección de inservibles con apoyo de las autoridades civiles en los sectores con mayor número de casos de dengue presentados en la comuna 5.5) Desarrollar actividades del contrato No. 1073-10, según metas por líneas de acción asignada por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.07) Asistir a las reuniones, talleres, charlas o capacitaciones programadas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.8) Ejecutar las actividades en la cantidad señalada en el indicador de producto, según las indicaciones de la coordinación del Plan de intervenciones Colectivas.9) Entrega de cuenta de cobro con sus respectivos documentos en fechas y horarios señaladas por la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.10) Entrega de informe final con sus respectivos soportes sin tachones, ni enmendaduras, además deben presentarse totalmente diligenciados, firmados en original y evidencias de acuerdo a las indicaciones de

coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.11) Hacer buen uso, responsable y racional de los elementos o materiales de trabajo entregado por la E.S.E Barrancabermeja para desarrollar las acciones del contrato No.1073-10.12) Entrega de materiales suministrados durante el desarrollo de las actividades del contrato No.1073-10.13) Brindar oportunamente la prestación de los servicios extramurales de promoción de la salud y calidad de vida y prevención de riesgo que hacen parte del contrato.14) Disponibilidad del tiempo necesario para desarrollar las acciones encomendadas por la E.S.E Barrancabermeja, apoyando las acciones extramurales tanto del área urbana como rural y cuando la E.S.E Barrancabermeja lo requiera (fines de semana y festivos).15) Desarrollar las acciones contempladas en el contrato interadministrativo, con alto grado de profesionalismo.16) Acatamiento a las decisiones técnicas y administrativas emanadas de la coordinación del PSPLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.17) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del contrato No.1073-10 Interadministrativo suscrito entre el municipio de Barrancabermeja y ESE Barrancabermeja.

No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
10-00868	02 DE NOVIEMRE 2010	DICIEMBRE 31 DE 2010	3933333

La presente información ha sido tomada directamente de los archivos de la Subdirección Administrativa y Financiera, a diecinueve (19) días del mes de enero de 2011.

HELEM YANETT RODRÍGUEZ PÉREZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE YONDO – ANTIOQUIA
NIT NO. 890.984.265-6

LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, el Señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 73.008.629 de Cartagena, laboro como Nutricionista en las instalaciones de la Dirección Local de Salud del 07 de septiembre al 07 de noviembre de 2010, destacándose como una persona honesta, seria y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

Se expide por solicitud del interesado, a los 14 días del mes de marzo de 2011.

LA CHIQUI SANTIAGO.

LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO.
Directora Local de Salud

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

FUNDACION VERDAD Y VIDA FUNDAVEVI
NIT: 900322226-4
Calle 59ª No. 23ª-14 Barrio San Antonio del Carizal
Teléfono: 6530504 - 3208339693 - 3153449381
E- mail: fundacionverdadyvidaeu@gmail.com
Girón - Santander

LA FUNDACIÓN VERDAD Y VIDA "FUNDAVEVI"

CERTIFICA

Que, el señor **SAMUEL TORRES VILLAMIL,** identificado con la cedula de ciudadania N° 73.008.629 de Cartagena – Bolívar, estuvo vinculado a la **Fundación Verdad y Vida "FUNDAVEVI"** como profesional en el cargo de **Nutricionista,** siendo una persona responsable en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

Fecha de inicio: 7 de Septiembre de 2010

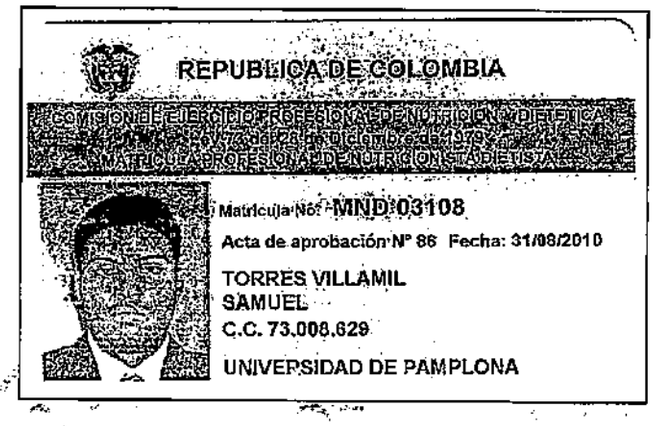
Fecha de terminación: 6 de Noviembre de 2010

Funciones: capacitar en seguridad alimentaria y estilos de vida saludables a la población en general, diagnosticar nutricionalmente a 1200 niños y niñas beneficiarios del programa, Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia "MANA", apoyo logístico, educativo y lúdico recreativo en campañas masivas con la comunidad.

Se expide por solicitud del interesado, a los 20 días del mes de junio de 2011.

JAVIER PEÑA TIBACUY
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80075260 de B/manga

TARJETA PROFESIONAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

LEY 70 de 1979 y 7a de 25 de diciembre de 1979

MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA

Matrícula No: MND 03108

Acta de aprobación Nº 86 Fecha: 31/08/2010

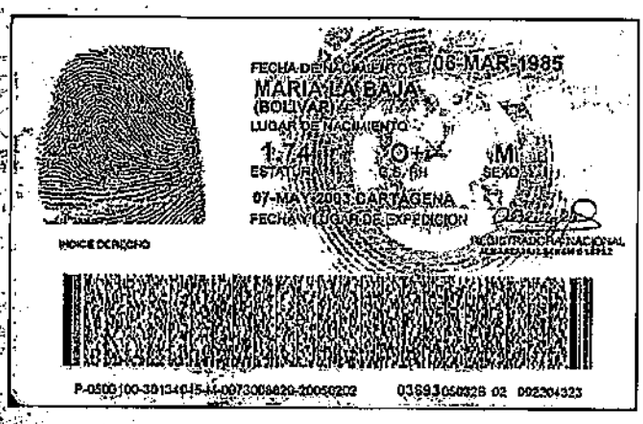
TORRES VILLAMIL
SAMUEL
C.C. 73.008.629

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CEDULA DE CIUDADANÍA



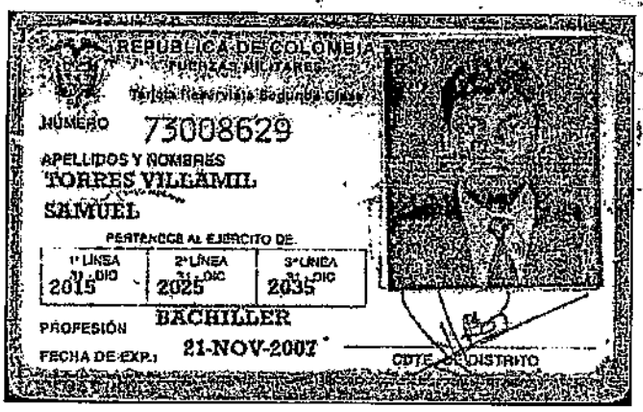
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
73.008.629
TORRES VILLAMIL
SAMUEL



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1985
MARIA LA BAJA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-MAY-2003 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

P-0500100-39134015-M-0073008629-20050202 0389305032B 02 092204323

LIBRETA MILITAR



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 73008629
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VILLAMIL
SAMUEL
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 DIC 2015	31 DIC 2025	31 DIC 2035

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.) 21-NOV-2007
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad publica
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos publicos
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de [illegible] de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2364180

SAMUEL TORRES VILLAMIL
NUTRICIONISTA DIETISTA
Reg. MND 03108

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIVISION DE ACREDITACION VIGILANCIA Y CONTROL

C E R T I F I C A:

Que SANDRA TORRES VILLAMIL identificado (a) con cédula de ciudadanía 73.008.63[illegible] expedida en CARTAGENA se encuentra registrado (a) según Resolucion No. 003375 de 2[illegible] AGOSTO DE 2011 emanada INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER , la cual autoriza el ejercicio de la profesión en todo el Territorio Nacional.

Inscrito (a) ante esta Secretaria bajo el No 36 , Folio 33 , libro 15 de NUTRICIONISTA DIETISTA Fecha de Inscripción 04 DE FEBRERO DE 2013G

04 DE FEBRERO DE 2013 Se adhieren y anulan estampillas correspondientes a este concepto

Fecha de expedición: 07 DE FEBRERO DE 2013.

YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ

Proyectó: VICTORIA MERCHAN CACERES

Gobernacion de Norte de Santander	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
Codigo: F-DE-DAT-[illegible]		Version: 01

RESOLUCION 003375

(25 AGO. 2011)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una Profesión

La Directora del Instituto Departamental de Salud Norte de Santander en uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en los Decretos Números 1075 de 1994, 1352 de 2000 y 4810 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que SAMUEL TORRES VILLAMIL, Identificado con cédula de ciudadania 73 008 629 expedida en Cartagena Bolivar, ha solicitado la Autorización del Ejercicio Profesional como NUTRICIONISTA DIETISTA titulo que le otorgó La Universidad de Pamplona el dia 26 de marzo de 2010 segun Acta de Grado 470

Que dicho título se encuentra registrado al número 41229, Folio 14, Libro 9 y Diploma 4891 de la respectiva Universidad

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO .- Autorizar a SAMUEL TORRES VILLAMIL, Identificado con cédula de ciudadania 73 008 629 expedida en Cartagena, Bolivar, para ejercer la profesión de NUTRICIONISTA DIETISTA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la Profesión o la Especialización en zona geografica diferente a donde se registro el titulo, el profesional deberá inscribirse en La Secretaria de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer el control y Vigilancia que le corresponde
A la presente diligencia se adhieren y anulan estampillas a favor del Hospital Erasmo Meoz de Cucuta por valor de $4 500 y comprobante de La Secretaria de Hacienda 018461 por $15 300

PARÁGRAFO: En la identificación de su registro, el profesional deberá anteponer el numero 54 Codigo que identifica el Departamento y a continuación el número de la presente resolución separado por un guión

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución nge a partir de la fecha de su expedicion

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Cúcuta a 25 AGO. 2011

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
DIRECTORA

[illegible]



ASOCIACION CENTRO VIDA ADULTO MAYOR LA LIBERTAD

personería jurídica No.00005549 de agosto 3 de 2005

NIT. 900037433-0



CERTIFICA QUE:

Que el señor SAMUEL TORRES VILLAMIL identificado con numero de cedula C.C. 73.008.629 expedida en Barrancabermeja, presto su servicio como NUTRICIONISTA, Durante el periodo del 14 de enero al 31 de julio de 2022, en la asociación centro de vida adulto mayor la libertad del municipio de Barrancabermeja.

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ferney Bermeo C.

FERNEY BERMEO CARDENAS

C.C. 1.096.209.399

REPRESENTANTE LEGAL

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ALIANZA EDUCATIVA
CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL COLOMBIANA
ANDRES BELLO Res: 3220-02003-0621 S.E.M.
Y
FUNDACION SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA
NIT:900751416-7

Hace constar que

SAMUEL TORRES VILLAMIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.008.629

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLAN DE EMERGENCIAS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SANDRA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
DIRECTORA FUNSOVITRA

CARLOS EDUARDO AGUDELO
DIRECTOR CENCAB

1292447 3/11/2020
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ALIANZA EDUCATIVA
CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL COLOMBIANA
ANDRES BELLO Res: 3220-02003-0621 S.E.M.

Funsovitra CENCAB Y CENCAB CORPORACION EDUCATIVA

FUNDACION SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA
NIT:900751416-7

Hace constar que

SAMUEL TORRES VILLAMIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.008.629

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIAS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SANDRA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
DIRECTORA FUNSOVITRA

CARLOS EDUARDO AGUDELO
DIRECTOR CENCAB

1682447
10/11/2020 FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ALIANZA EDUCATIVA
CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL COLOMBIANA
ANDRES BELLO Res: 3220-02003-0621 S.E.M.
Y
FUNDACION SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA
NIT:900751416-7

Hace constar que

SAMUEL TORRES VILLAMIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.008.629

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS SEGÚN PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SANDRA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
DIRECTORA FUNSOVITRA

CARLOS EDUARDO AGUDELO
DIRECTOR CENCAB

1870447
20/11/2020 FECHA
REGISTRO

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ALIANZA EDUCATIVA
CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL COLOMBIANA
ANDRES BELLO Res: 3220-02003-0621 S.E.M.
CENCAB Y
FUNDACION SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA
NIT:900751416-7

Hace constar que

SAMUEL TORRES VILLAMIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.008.629

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICAR TECNICAS DE VALORACIÓN AL ADULTO MAYOR

Con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se irma el presente en Piedecuesta, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SANDRA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
DIRECTORA FUNSOVITRA

CARLOS EDUARDO AGUDELO
DIRECTOR CENCAB

1420447 14/11/2020
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ALIANZA EDUCATIVA
CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL COLOMBIANA
ANDRES BELLO Res: 3220-02003-0621 S.E.M.
Y
FUNDACION SOCIAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO FUNSOVITRA
NIT:900751416-7

Hace constar que

SAMUEL TORRES VILLAMIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.008.629

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y ESPIRITUAL DEL ADULTO MAYOR

Con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SANDRA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
DIRECTORA FUNSOVITRA

CARLOS EDUARDO AGUDELO
DIRECTOR CENCAB

1530447
12/11/2020 FECHA
REGISTRO

DIAN
POR UNA ECONOMÍA SIN MANIPULACIÓN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14536511890

(415)7707212489984(8020) 000001453651189 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 0 8 6 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	73008629	2 0 0 3 0 5 0 7

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	VILLAMIL	SAMUEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 77 24 A 04 BRR VEINTE DE ENERO ET III

42. Correo electrónico storresv06@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 3 3 6 4 0 9	6 0 2 5 1 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 2 2 0	8 6 1 0	2 0 1 3 0 2 2 0	8 6 9 9 /	2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-01-2021 11:07:34AM

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:16 AM horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73008629**

Apellidos y Nombres: **TORRES VILLAMIL SAMUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de septiembre de 2022, a las 09:42:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73008629
Código de Verificación	73008629220929094259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206168285

WEB
09:42:41

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMUEL TORRES VILLAMIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73008629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2022 10:42:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73008629** y Nombre: **SAMUEL TORRES VILLAMIL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42974303** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:57 horas del 29/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73008629**, Apellidos y Nombres **TORRES VILLAMIL SAMUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO VIDA LA LIBERTAD**, con NIT **900037433-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta